Domingo 28 de Junio de 1863. MONTEVIDEO. Año I—Núm. 175.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Domingo, 28.

LA VIGILIA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, apóstoles SAN LEON II, papa en Roma.
—SAN IRENEO, obispo y mártir en Leon de Francia; el cual, como escribe San Gerónimo, fué discípulo de San Policarpo, obispo de Esmirna, y cuasi contemporáneo de los apóstoles; combatió enérgicamente á los herejes de su tiempo con sus palabras y sus escritos; y en la persecucion de Severo recibió la corona de un glorioso martirio, juntamente con cuasi todo el pueblo de la ciudad.
—LOS SANTOS MÁRTIRES PLUTARCO, Sereno, Heráclides catecumeno, Eron neófito, otro Sereno, Recida catecumena,-Potamiena, y Marcela su madre en Alejandría, en la misma persecucion de Severo: entre los cuales se señaló la vírgen Potamiena, padeciendo indecibles é innumerables tormentos en defensa de su virginidad, y despues otros no menos crueles é inauditos por defender la fé, hasta que la quemaron junto con su madre.
—SAN PAPIO, mártir, en el mismo dia: el cual en la persecucion de Diocleciano fué azotado, y echado en una caldera de aceite y grasa hirviendo, y despues de haber sufrido otros horribles tormentos, consiguió la corona del martirio muriendo degollado.
—SAN BENIGNO, obispo y mártir, en Utrech.
—SAN ARGIMIRO, monge, en Córdoba, el cual en la persecucion de los moros, dió la vida por la fé de Jesucristo.
—SAN PAULO I, papa y confesor, en Roma.

Efemérides.

1812—Napoleon declara restablecido el reino de Polonia.
1510—Cárlos V es electo emperador.

Hoy es el 179º dia del año: quedan aun 186 dias que transcurrir hasta fin de año.

EL SIGLO.

Revista de la quincena.

Lejos de anunciar esta vez la pacificacion del pais, tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de nuevas complicaciones en la política, y acaso en la guerra, segun los presagios de la prensa de la situacion.

En la *Revista* anterior dejamos al General Flores en la Florida de donde siguió á Minas y Maldonado, tomando en seguida para el Departamento de Cerro-Largo, donde se le supone á la fecha, próximo á la division del Gobierno en aquel Departamento, á las órdenes del coronel D. Dionisio Coronel.

De la Capital ha salido el batallon 2.º de Cazadores á incorporarse á la division del General Medina, que se encuentra á la fecha en las inmediaciones de la Florida.

Se ha decretado la creacion de dos batallones mas de Guardias Nacionales, y tomado algunas medidas de militarizacion desde la ascension al Ministerio de la Guerra del Sr. Coronel D. Luis de Herrera.

Entre tanto un sério conflicto entre este Gobierno y el de la República Argentina ha surjido con motivo del apresamiento del vapor «Salto» por el de guerra Oriental «Villa del Salto»—de que ya dimos cuenta en la revista pasada.

A consecuencia de ese apresamiento mediaron algunas reclamaciones por parte del Gobierno Argentino, cuyo espíritu y carácter ignoramos, que segun se dice fueron contestados por el Gobierno Oriental.

En este estado se tuvo noticia en esta ciudad de que el vapor de guerra Oriental «General Artigas» habia sido apresado por cuatro vapores de guerra Argentinos, apostados en Martin García, embocadura del Rio Uruguay.

A este hecho respondió el Gobierno Oriental con el decreto que transcribimos á continuacion:

Montevideo, Junio 23 de 1863.

«Habiendo llegado en la mañana del dia de hoy á conocimiento del Gobierno de la República por conducto de sus agentes en Buenos Aires, que el vapor de guerra nacional «General Artigas» ha sido detenido en las aguas del Uruguay por la escuadra argentina—y considerando que tal acto injustificable constituye un atentado contra los derechos y dignidad de la Bandera de la Nacion, habiendo este atentado sobrevenido en momentos en que el Gobierno de la República discutia con el Argentino, fiado en que ni el honor ni el deber de este le permitirían apelar á las vias de hecho antes de agotada la discusion y sin llenar los preliminares que deben preceder siempre á los actos de hostilidad entre pueblos y Gobiernos cristianos y civilizados: El de la República, en Consejo de Ministros, acuerda que queden interrumpidas, mientras no se repongan las cosas al estado que tenian antes del espresado hecho, las relaciones oficiales entre el gobierno de la República y el de la Confederacion Argentina.»

En la noche de ese mismo dia en que se tuvo aquella noticia y se espidió el decreto transcripto, tuvo lugar una manifestacion popular contra el Gobierno Argentino, en la cual se pronunciaron gritos injuriosos al Cónsul de aquella República, se apedreó su casa morada y aun se intentó derribar el escudo argentino.

Con este motivo, el Ministro de Relaciones Esteriores ha pasado al Sr. Gefe Político la siguiente nota que fué contestada por aquel funcionario en los términos que tambien consta á continuacion.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Junio 24 de 1863.

Sr. Gefe Político:

Ha llegado á conocimiento del Gobierno, que anoche en la reunion popular que tuvo lugar, se han producidos algunos actos, que no pueden menos de lamentarse, por mucho que tengan su esplicacion en la manifestacion, que no siempre es discreta, de sentimientos espontáneos en el pueblo, sobre todo cuando estos sentimientos son despertados por sucesos que exaltan la indignacion pública.

Me refiero á la rotura de vidrios en la casa habitacion del Sr. Mackinlay. Al frente de la casa de este apreciable caballero se encuentra el escudo de armas Arjentino, que, lejos de escitar odio y rencor debe despertar sentimientos de amor y fraternidad en este pueblo; y esas armas nacionales Arjentinas han debido moderar el conato malo de algunos y hacerles ver que constituian la casa que las tiene á su frente en inviolable y sagrada.

Sé muy bien, Sr. Gefe Político, que V. S., y sus subordinados han hecho anoche actos recomendables en el sentido de evitar desórdenes, contra los cuales es á veces impotente la accion de la autoridad, que aconseja sin ser siempre oida.

El Gobierno aprueba completamente el proceder de V. S., y seria asi mismo injusto, sino agradeciera á los ciudadanos que dirijian la reunion de anoche los esfuerzos que hicieron para conseguir calma y moderacion.

Poro el gobierno siente la necesidad de recomendar á V. S. que en lo sucesivo adopte las medidas preventivas indispensables, para que actos como los que se dieron en la casa del Sr. Mackinlay no se repitan, y espero que la voz de V. S. y sus consejos amistosos, serán bastantes para obrar en el espíritu público, como autoridad que está mas que otra en inmediato contacto con el pueblo.

El Gobierno se apoya en el derecho—y es necesario que este no se menoscabe de parte de aquellos mismos que, con justicia y con razon, le piden que tutele la bandera y salve la dignidad nacional.

Con este motivo, reitero á V. S. la seguridad de mi consideracion.

Juan José de Herrera.

Gefatura Politica y de Policía.

Montevideo, Junio 24 de 1863.

Señor Ministro.

En contestacion á la nota de V. E. de esta fecha con referencia á la manifestacion popular que tuvo lugar en la noche del 23, y muy particularmente el acto lamentable de la rotura de vidrios en la casa habitacion del caballero Mackinley, encargado del consulado Argentino, el infrascripto tiene el honor de decirá V. E. que con el mismo pesar que ha esperimentado el Exmo. Gobierno, recibió la noticia de ese incidente sensible y enteramente ageno al noble objeto de una manifescion, inspirada al pueblo por un sentimiento de elevado patriotismo.

El infrascrito habia puesto de su parte toda su accion, y la persuasion de sus amistosos consejos al pueblo, para evitar todo desórden ó acto inde-bido, pero la inmensa afluencia de gente; que el acto atrajo, y que encumbraba las calles, sirvió de amparo á los perpetradores de aquel hecho, burlando en un momento la vigilancia de los encargados de mantener el órden.

El infrascripto espera que esos actos no se repitan, y confia en que la noble, patriótica y entusiasta poblacion que rodea al Gobierno, no necesitará, para no ocurrir mas en tales actos, que la exhortacion de sus palabras amistosas, que por lo demas, no serán sino la repeticion de las que S. E. el Sr. Presidente de la República dirijió esa misma noche al pueblo, recomendándole el mayor órden y moderacion, para hacer mas digna su patriótica manifestacion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Santiago Botana.

Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, encargado interinamente del de Gobierno, Dr. D. Juan José de Herrera.

Sabedor de estos sucesos el Gobierno Argentino, ha dado cuenta al Congreso actualmente en actividad de sus funciones, y es hasta ese momento que llegan las noticias que se han recibido ayer de Buenos Aires por el vapor Paraguayo,

Con este motivo, se esplotan en una y otra orilla las pasiones populares y se habla con calor de guerra nacional, como si la antipatia de los Gobiernos pudiera autorizar la lucha á muerte de dos pueblos hermanos, que solo tienen motivos de respetarse y quererse.

La lucha no ha de llegar, y jamas con el carácter que quiere dársele.

Los pueblos no son autómatas, y saben por instinto mas que tódos los politicos y los diplomáticos con su ciencia y su astucia.

De cualquier modo, comprendemos que no es lisongera la situacion de estos paises, pues tanto en el nuestro, como en el interior de la Confederacion arde la guerra civil, y las complicaciones que surjen tienden á hacerla mas y mas general.

Todo esto debe preocupar á los hombres patriotas y capaces de abnegacion y sacrificios, para pensar en los medios de apagar en vez de llevar combustibles á la hoguera.

La guerra lo absorbe todo, y muy á nuestro pesar, ninguna otra cosa podemos comunicar al extrangero.

¿Nos sucederá lo mismo con el próximo paquete?

Es de temerse; pero son tan imprevistos y tan fuera de regla los sucesos de estos paises, que no dejamos de alimentar alguna esperanza de proximos dias mas venturosos ó menos amargos que los que transcurren en estos momentos.

Revue de la quinzaine.

Loin d'avoir á annoncer cette fois á nos lecteurs le rétablissement de la paix, nous avons á les informer des nouvelles complications survenues dans la politique et même des menaces d'une guerre, selon les présages des journaux de la situation.

Dans notre derniére *Revue* nous avons dit que le général Flores était á la Florida; de lá il est passé par les environs de Minas et de Maldonado, prenant ensuité la route du département du Cerro-Largo (frontiére du Brésil), oú l'on suppose qu'il se trouve á présent, non loin des forces du gouvernement commandées par le colonel Dionisio Coronel, qui se trouve dans ces parages.

Le 2e bataillon de chasseurs est parti de la capitale pour aller s'incorporer á la division du général Medina, qui se trouve campé dans les environs de la Florida.

La création de deux nouveaux bataillons de Gardes Nationales a été décretée, ainsi que diverses autres mesures militaires, depuis l'entrée au ministére de la guerre de Mr. le colonel Luis Herrera.

Ainsi que nous en avons rendu compte dans notre derniére *Revue*, un conflit assez sérieux a éclaté entre notre Gouvernement et celui de la République Argentine, au sujet de la prise du vapeur argentin *Salto* (qui a été rendu) par le vapeur de guerre oriental *Villa del Salto*.

En conséquence, le Gouvernement Argentin a fait des réclamations, dont nous ignorons le caractére et l'esprit, et auxquelles il fut, á ce qu'il parait, répondu par le Gouvernement Oriental.

Dans cet état de choses, on apprit que le vapeur de guerre oriental *Général Artigas (Pulaski)* avait été pris á son tour par quatre navires de guerre argentins, apostés á cet effet prés de Martin-Garcia, á l'embouchure de l'Uruguay.

Alors le Gouvernement Oriental répondit á ce procédé violent par le décret qui suit:

«Montévidéo, le 23 Juin 1863.

«Le Gouvernement de la République ayant appris ce matin par la voie de ses agents á Buénos-Ayres, que le vapeur de guerre national *Général Artigas* avait été détenu dans les eaux de l'Uruguay par l'Escadre Argentine—et considérant qu'un acte semblable, que rien ne justifie, constitue un attentat aux droits et á la dignité du pavillon de la Nation, cet attentat ayant eu lieu au moment même oú le Gouvernement de la République discutait avec celui de la République Argentine, comptant que ni l'honneur ni le devoir pouvaient permettre á ce dernier d'en appeler aux voies de fait avant d'avoir épuisé la discussion et sans avoir recouru aux préliminaires qui doivent toujours précéder les actes d'hostilité entre Gouvernements chrétiens et civilisés:

Le gouvernement de la République, en conseil de ministres, arrête que toutes relations officielles avec celui de la Confédération Argentine seront suspendues jusqu'á ce que les choses soient remises en l'état oú elles se trouvaient avant le fait sus relaté.»

Le soir même du jour oú l'on reçut cette nouvelle et oú le décret ci-dessus fut expédié et publié, eut lieu une manifestation populaire contre le gouvernement argentin; des cris injurieux furent prononcés contre le consul de la dite République, des pierres furent lancées contre sa demeure, et l'on tenta même d'arracher les armes argentines placées au dessus de sa porte.

Le jour suivant le ministre des affaires étrangéres passa au chef de police la note dont suit copie, et á laquelle ce fonctionnaire répondit par celle que nous reproduisons également á la suite de la premiére.

Voici ces notes, que nous traduisons textuellement:

Ministére des Affaires Étrangéres.

Montevideo le 24 Juin 1863.

Mr. le chef de police:

«Le gouvernement a appris que dans la réunion populaire qui eut lieu hier au soir, il s'était passé quelques actes bien regrettables, malgré l'explication qu'ils peuvent trouver dans la manifestation, qui n'est pas toujours prudente, des sentiments spontanés du peuple, surtout quand ces sentiments sont éveillés par des événements qui soulévent l'indignation publique.

Je me référe ici aux vitres brisées chez Mr. Mackinlay. Audessus de la porte de la maison habitée par lui se trouvent les armes argentines, qui, au lieu d'exciter la haine et la rancune, auraient dú éveiller parmi le peuple des sentiments d'amour et de fraternité; ces armes de la nationalité argentine auraient dú moderer les mauvais desseins de quelques-uns et leur faire voir qu'elles rendaient la maison qui les porte inviolable et sacrée.

Je sais, Mr. le chef de police, que vous et vos subordonnés vous avez fait tout ce que vous avez pu pour éviter des désordres, contre lesquels est souvent impuissante l'action de l'autorité, qui conseille sans pouvoir être écoutée.

Le gouvernement approuve complétement votre conduite, et il serait injuste s'il ne remerciait pas en même temps les citoyens dirigeant la réunion d'hier au soir pour les efforts qu'ils ont faits dans le but de tout apaiser et calmer.

Mais le gouvernement sent le besoin de vous recommander de prendre á l'avenir les mesures préventives indispensables pour que des actes semblables á ceux qui eurent lieu chez Mr. Mackinlay ne se repétent pas, et j'espére que votre voix ainsi que vos bons conseils seront suffisants pour agir sur l'esprit public, comme partant d'une autorité qui se trouve plus qu'aucune autre en contact inmédiat avec le peuple.

Le Gouvernement s'appuie sur le droit—et il ne faut pas que ce droit se trouve amoindri par ceux-lá mêmes, qui, en toute raison et justice, réclament le respect du pavillon et le maintien de la dignité nationale.

Par ce motif, etc.

JUAN JOSÉ DE HERRERA.

Cabinet du Chef de Police.

Montevideo, le 24 Juin 1863.

Monsieur le Ministre,

En réponse á la note en date de ce jour de V. E. relative á la manifestation populaire qui eut lieu hier au soir, et spécialement á l'acte regrettable des vitres brisées chez Mr. Mackinlay, chargé du Consulat Argentin, le soussigné á l'honneur de dire á V. E. qu'il a éprouvé les mêmes regrets que ceux exprimés par le Gouvernement, quand il apprit la nouvelle de cet incident, entiérement étranger au noble objet d'une manifestation inspirée au peuple par un sentiment élevé de patriotisme.

De son côté, le soussigné avait employé toute son action ainsi que la persuasion de ses bons conseils pour éviter tout désordre ou tout acte blamable, mais l'affluence immense des personnes attirées par l'objet de la manifestation, et qui encombraient les rues, protégea en quelque sorte les auteurs du fait dont il s'agit, et la vigilance des chargés du maintien de l'ordre fut un instant mise en défaut.

Le soussigné espére que ces actes ne se répéteront pas, et il compte que la noble, patriotique et enthousiaste population qui entoure le Gouvernement n'aura pas besoin pour cela de ses propres exhortations, qui ne pourraient être d'ailleurs que la répétition de celles que S. E. le Président de la République dirigea dans la même nuit au peuple, en lui recommandant le plus grand ordre et la modération, afin de rendre plus digne encore sa patriotique manifestation.

Dieu garde V. E. etc.

Santiago Botana.

A la nouvelle de ces événements le Gouvernement Argentin en a rendu compte au Congrés actuellement reuni—Jusque lá seulement vont les nouvelles arrivées hier de Buenos Aires par le vapeur *Paraguary*.

A cette occasion on exploite de part et d'autre les passions populaires sur l'une et l'autre rive et l'on parle de guerre nationale, comme si l'antipathie des gouvernements pouvait autoriser la lutte á mort entre deux peuples fréres, qui, au contraire, ont des motifs pour se respecter et s'aimer mutuellement.

La lutte n'aura pas lieu et surtout avec le caractére qu'on veut lui donner.

Les peuples ne sont pas des automates, et ils en savent instinctivement plus que tous les politiques et les diplomates avec leur science et leur astuce.

De toute maniére, nous comprenons bien que la situation de ces pays n'est pas des plus rassurantes, car, tant ici que dans l'intérieur de la Confédération Argentine, la guerre civile est déclarée et les complications qui l'accompagnent tendent de plus en plus á la rendre générale.

Tout ceci doit donc préoccuper profondement les hommes patriotes et capables d'abnégation et de devouement et les faire réfléchir au moyen d'arriver á éteindre plutot qu'a exciter l'incendie.

La guerre absorbe tout en ce moment, aussi est-ce avec les plus grands regrets que nous finissons cette *Revue* sans avoir á communiquer autre chose á nos lecteurs de l'extérieur.

En sera-t-il de même la quinzaine prochaine?

Cela est á craindre; mais les événements sont si imprévus et en dehors de toute regle dans ces pays, que nous ne désespérons pas de voir luire bientôt des jours plus heureux ou moins amers que ceux que nous passons en ce moment.

Correspondencia.

Hemos publicado la carta del Dr. Vazquez Sagastume, iniciador del nuevo modo adoptado para borrarse de un diario, lo que alegró tanto á los colegas que uno de ellos anunció que esta carta seria seguida por otras *cien*. Hasta ahora hemos recibido solo cuatro inclusa la del Sr. Gowland que tiene ya *un mes de fecha*.

Los colegas tienen por que alegrarse, pues ha sido preciso nada menos que una situacion excepcional como la que atravesamos para que tengan este pequeño gusto.

El público sensato sabrá juzgar la lealtad de estos procedimientos.

Sin embargo, de cien á cuatro, faltan 96 todavia; veremos cuantas mentiras quedarán por cuenta de la *Reforma Pacífica*.

Nada habiamos dicho de la carta del Sr. Gowland, por su fecha atrasada; pero viendo por la publicacion que hace de ella *El Pais* de ayer que este caballero tiene á bien enrolarse en las mismas filas, y ver su prosa en letras de molde como la de los demas, reproducimos á continuacion las tres cartas *de despedida* que, con la del Dr. Vazquez Sagastume, hacen el número de cuatro que acabamos de indicar.

Ahí estan las cartas:

Señor D. Adolfo Vaillant, Gerente del *Siglo* (diario)
Señor y amigo:

Cuando me suscribí á su diario fué en la creencia que concurriria á sostener los intereses del pais y su estabilidad, en la que se cifran las de todos los habitantes, entre los que nos contamos V. y yo, que, por luengos años que estamos en él conservamos aun nuestra nacionalidad y carácter de estrangeros.

Viendo que su diario se concreta á copiar lo que los otros han publicado, sin observacion, ni emitir una palabra de aprobacion cuando ello es á favor del órden establecido de cosas, á lo cual todos debemos nuestro bien estar, y todo de contrario agarra cualquier artículo, trayendolo por los cabellos, como lo ha hecho en su número de hoy con uno del «Standard» para acompañarlo de observaciones que contrarian los intereses y la estabilidad citados, le ruego que quite de la lista de sus suscritores á S. S. S.

Juan M. Gowland.

S. C. Mayo 30 de 1863.

Señor Gerente del *Siglo*.

Dejo de pertenecer á los suscritores del diario de usted, por que no se ocupa de los intereses del pais, mostrando en estos momentos un indiferentismo vituperable.

B. L. M. de U. *N. del Castillo.*

Junio 15 de 1863.

Sr. D. Adolfo Vaillant, gerente del diario El Siglo.

Muy señor mio:

Cuando cesó de publicarse el diario *La Prensa Oriental*, al que suscribia por simpatías á sus ideas liberales, aunque de principios distintos á los que profesaba,—me suscribí al diario que vd. dirije, tanto por deferencia á la recomendacion de despedida del redactor de aquel, cuanto por amistad hácia vd.

Pero hoy siento la necesidad de decirle que me es forzoso retirarme de la inscripcion, sintiendo verlo á vd. relacionado, directa ó indirectamente, con aquel diario.

Le doy por ello un pésame sinceramente.

El silencio observado por la redaccion en estos casos, no indica sinó una de dos cosas: indiferencia, ó enemigo oculto. Si lo primero, y no lo creo, accion reprobada es en un escritor; si lo segundo, mas digno seria que ingresase en las filas del enemigo que permanecer con la cara oculta.

Las doctrinas que se inculcan diariamente en *El Siglo*, su mutismo calculado respecto de la anarquía, y muy especialmente sobre el atroz insulto hecho á nuestro pabellon nacional por la perfidia de nuestros cobárdes vecinos, se oponen á mis principios de lealtad hácia las autoridades constituidas que se pretende inicuamente derrocar y hácia los grandes intereses de mi país; no puedo permitir, pues, que con mi peculio se sostenga una empresa que no llena con dignidad la mision de la prensa.

Sentiré que la necesidad de esplicar mi proceder le proporcione á vd. un pesar; siempre me conservaré su amigo y siempre le acompañaré en todo aquello que le sea útil y sea á la vez lícito.

Le saluda atentamente S. S. S. Q. B. S. M.

J. E. Horne.

Sjc., junio 25 de 1863.

La manifestacion del ingles mas antiguo en Montevideo.

En efecto el Gerente de *El Siglo* recibió una carta del Sr. D. Juan Gowland, que no nos fué facilitada para publicarse, porque el Sr. Vaillant á quien fué dirigida, no sabia que el Sr. Gowland queria meterse á político en nuestro pais al fin de sus años.

El fénix renace de sus cenizas; el Sr. Gowland realiza un fenómeno mayor aun; renace de su vejez con unos brios que la tradicion no nos dice que tuviera nunca en los tiempos de su juventud.

Pero todo eso se esplica; el Sr. Gowland ha hecho un esfuerzo supremo sobre su natural carácter, porque tuvo la candidez de creer segun lo afirma ahora, que su carta *podria servir al Sr. Vaillant para operar un cambio en la marcha del diario.*

Respetamos las canas del Sr. Gowland; nos ha sido y nos es simpático hoy mismo, pero por mucho que nos pese, no podemos consentir que á la sombra de todas esas consideraciones, se nos hostilize por el puro gusto de hostilizarnos.

Hasta cierto punto se comprende que el Dr. Vazquez Sagastume, actor en la política militante, apasionado como es propio de su posicion, de su carácter y de su edad, se lanze á una manifestacion, que tiene mas de ridículo que de sensato, pero que lo haga el Sr. Gowland, que por su ancianidad, por su posicion, por su carácter, por su nacionalidad, por sus hábitos y hasta por su inteligencia, se habia asignado á si mismo el único puesto que puede ocupar dignamente—el de padre y gefe de familia—no tiene esplicacion á nuestros ojos.

¿Qué se propone el Sr. Gowland?

Ya lo hemos dicho y lo repetimos: el que no quiere tomar un diario no lo toma y asunto concluido; lo demas es una oficiosidad absurda, porque para separarse de la suscricion no hay que alegar razon alguna.

Pero mas singular todavia es que despues de un mes de escrita aquella carta, salga el Sr. Gowland pidiendo su publicacion, como si le pesase que aquel trabajo, fruto talvez de algunas noches de insomnio, quedase perdido en las carpetas de la oficina del *Siglo*.

Desde que el Sr. Gowland creia que su carta podia hacer variar de marcha al «Siglo», esta última suposicion no está fuera de lugar.

El Señor Gowland dice en las breves lineas que encabezan la carta que remitió á la *Reforma* para publicarse, *que habia pensado dejar eso así, pero que viendo que el Siglo sigue la misma marcha quiere dar espresion pública á sentimientos que son los de la gran mayoria, sino de todos sus verdaderos paisanos.*

¿Con que solo son verdaderos paisanos del Sr. Gowland los que piensan como él?

La carta del Sr. Gowland nos bastaria para probarnos, que efectivamente el Sr. Gowland es antiquísimo en el país, y que nada conserva ya del espíritu liberal y tolerante de la libre Albion.

Está visto: el Sr. Gowland ha dejado de pertenecer por su espíritu á su patria nativa, y ha ingresado en la mala escuela de la intolerancia, en la nuestra.

Le damos el pésame por semejante metamórfosis.

Persuádase en fin el Sr. Gowland de que ni la política ni la prensa es su teatro, y consérvese en el lugar en que tan apreciado es por la sociedad de Montevideo, y especialmente por el redactor de este diario, que con mas fuego y tanta verdad desea la felicidad de esta patria en que vió la luz y ha de dejar sus huesos.

El ó nosotros podemos estar equivocados; pero eso no es una razon para que el Sr. Gowland se meta á lanzar escomuniones no solo contra el *Siglo*, sinó contra los que no lo imitan, á los cuales niega la calidad de verdaderos paisanos.

FOLLETIN DEL DOMINGO.

Publicamos á continuacion una linda poesia de uno de los amigos que ha solido escribir en el folletin:

HISTORIA DE UNA DALIA

Las flores con envidia nacer vieron un dia
La dalia mas hermosa de cuantas mayo dió,
Que al columpiarse ufana sobre su esbelto tallo
A impulso de los besos del aire embriagador,
Dejó loco de amores al Sol que se ocultaba
Y enamoró al rocío cuando á su vez la vió.
Rivales desde entonces por la dichosa dalia
El rey de las esferas y el hijo del dolor,
Buscaron á porfía captarse sus favores
Y cuentan que el rocío el triunfo consiguió;
El sol con sus riquezas queriendo deslumbrarla
Buscó del claro dia la pompa y esplendor
Y desde su alto trono con su mirar de fuego
Bañó á la hermosa dalia que espléndida brilló.
El otro mas modesto, sin nada que ofrecerla
Sino los tiernos écos de su sentido amor,
Buscó la oscura noche para llegar á hablarla
Temblando y temeroso de recibir un no.
Al acercarse cuentan que la encontró dormida
Mas no dice la historia si audaz la despertó.
Lo que tan solo cuentan es que al venir el dia
Descolorida y lánguida al sol le pareció.
Tambien cuentan algunos que todo lo murmuran
(Las feas serán estas si es que el pensil las creó)
Que en el ondeante seno de la envidiada dalia
Brilló al sol un diamante que él no le regaló;
Que entonces iracundo y en celos abrasado
Sus ardorosos rayos de frente le lanzó,
A cuyo ardiente tacto desapareció el diamante
Que solo del rocío fué lágrima de amor.
El sol que nunca tuvo rivales en amores
Y que por vez primera la dalia despreció,
Entre admirado y fiero de no verse adorado
A la hechicera ingrata así dicen habló:
—¿Es cierto hermosa dalia que hay otro mas felice
Que tus amores goza cuando me oculto yo?
¿Es cierto que desprecias al rey de las esferas
Al que la nácar y oro para ofrecerte creó?
¿No basta á tu codicia mi púrpura esplendente?
¿Acaso no te gusta mi cándido arrebol?
¿Qué mas puede ofrecerte para que así le quieras
Ese feliz amante á quien envidia el sol?»
—«Señor, dijo la dalia doblándose confusa,
Honores y riquezas no son prendas de amor;
Si doy precio al oro y al nácar de [illegible]
Y á la esplendente púrpura y al cándido arrebol
No es, no, porque me ofrezca mas galas y riquezas
El rival feliz [illegible] vuestra bondad llamó.
Tan pobre como tierno, las prendas que me ofrece
Son esas que me prueban su bien sentido amor,
Son lágrimas que brillan y que disipa el sol.
—»¿Y en esas [illegible] lágrimas se son?»
—»El llanto es el tesoro mas grande del amor»
El sol quedó un momento confuso y pensativo
[illegible]
—»Pues si ese es tu capricho, desde hoy hermosa dalia
Con lágrimas brillantes conquistaré tu amor;
De hoy mas cuando el rocío sus lágrimas derrame
El cielo con las suyas tambien cubriré yo.»
Hundió el sol en la noche su disco refulgente
Y cuando allá en la noche la dalia despertó,
Vió el cielo tachonado de espléndidas estrellas
Las contempló un instante, sonriose y suspiró.
Talvez al verlo brillo pensó la maliciosa
Que lágrimas tan altas no son de gran valor;
Que aunque con sus rayos marchita cuanto toca
Y el llanto no humedece el seno de su flor,
No valen lo que vale del tímido rocío
Las puras con que anoche temblando la agitó;
Por eso cuando vino contrito, receloso
[illegible]
Su corola la dalia le presentó sonriendo
Donde es fama que ardió el sol lo consumió.

Amor exagerado.

En el último sorteo tocó la suerte de soldado á un artesano de Thiers, pequeña ciudad del departamento de Puy-de-Dome.

El tal mozo estaba para casarse con una muchacha vecina suya, la cual se hallaba furiosamente enamorada del nuevo quinto.

Al saber la funesta noticia de que su novio habia caido soldado, subió hecha una Magdalena á la habitacion de su futuro.

—Juan, Juan de mi alma—le dijo—¿es cierto lo que acaban de decirme?

—Sí, Mauricia, sí, demasiado cierto!—respondió el conscripto apesadumbrado.

—¿Con que te vas á servir y me dejas?

—¿Y qué quieres que yo le haga, mujer? bastante lo siento, pero no tengo otro remedio. Te juro que si tuviera dos mil francos para redimirme...

—¡Ay Dios mio de mi alma!—interrumpió Mauricia, mesándose los cabellos con la mayor desesperacion.

—Vamos, mujer, consuélate, que no soy yo el primero que vá al servicio. Quiero decir [illegible] mi tiempo y tome la licencia.

—Sí, sabe Dios si ántes te matarán!

—Bah! no seas tonta, ¿no vuelven la mayor parte de los que van á servir?

—Ménos los que se quedan por allá!

—Ten confianza en la suerte; yo te aseguro que vuelvo, Mauricia.

—Y aun cuando vuelvas ¿quién me dice á mí que no me serás fiel y que pensarás entonces lo mismo que hoy?; ¿que no encontrarás por esos mundos alguna que te guste mas que yo?

—Dios mio, Dios mio, qué desgracia tan grande!

Y Mauricia soltaba el trapo á llorar, alborotando la casa con sus ayes y lamentos.

El pobre quinto estaba que se le partia el corazon [illegible]

—Vamos, tranquilízate hija mia, que yo te juro no olvidarte nunca, y que te he de querer [illegible]. Todo se reduce á siete años mas ó menos y despues de todo, ¿qué son siete años en comparacion de la eternidad?

—Juan, replicaba Mauricia hecha un mar de lágrimas, yo no quiero que te vayas á la guerra.

—Pues, hija...

—Que yo no lo quiero, te digo, lo oyes?

—Quieres mejor que me echen el guante por prófugo?

—No, no quiero que seas prófugo, pero tampoco que te vayas á servir, para que te lleven á China ó á Méjico.

—Pues una de dos...

—Que te digo que no quiero, Juan!

—Y crees tú que yo voy por mi gusto? ¡pues como es tan divertido andar siempre con el chopo á cuestas!... Vamos, sé razonable, Mauricia: si me ha tocado la suerte ¿qué remedio, hija mia?

—Pues bien, yo te digo que no irás, y no irás aunque se empeñe el lucero del alba. Yo buscaré medio de librarte.

—No sé donde, Mauricia:—en el servicio no se juega; es preciso ir ó pagar la cuota... y ya ves, no tenemos un cuarto!

La novia del quinto bajó la escalera enjugándose las lágrimas; sin duda habia tenido una feliz inspiracion y confiaba librar á su amante del servicio militar.

¿Cómo?

Eso es lo que Juan no sabia, pero iba á saberlo muy pronto.

¡Nada hay como la imaginacion de una mujer enamorada para buscar recursos espeditivos!

Es de noche.

El reloj de las casas consistoriales de la ciudad de Thiers acaba de dar las doce.

Juan, cuyo corazon no es ni con mucho, tan incandescente como el de su novia Mauricia, duerme con el sueño del bien aventurado, tendido á la bartola sobre su modesto lecho, reposando de las fatigas del trabajo.

Sus ronquidos son tan sonoros que causarian envidia á un antiguo padre provincial.

La habitacion se halla completamente á oscuras, por que las lámparas de porcelana de Sèvres no se han inventado [illegible] ebanistas.

De pronto, un débil rayo de luz penetra en el cuarto, y la entornada puerta comienza á abrirse; pero tan cautelosamente, como si la empujara la mano de un astuto bandido.

Un brazo pasa á través de la abertura... ¡y qué brazo, santo cielo! un brazo capaz de erizar los cabellos al mas terne.

Como que está armado de un enorme cuchillo... de cocina!

¿Qué vá á suceder en el pacífico dormitorio del conscripto?

¡Solo Dios lo sabe!

Tras el brazo asoma un hombro y luego una cabeza...

¿Quizás la de Jud?

No, es la de Mauricia, la volcánica novia del quinto.

Mauricia se adelanta suavemente, para no meter ruido, con el cuchillo en una mano y una agonizante vela de sebo en la otra.

Ni una mosca se mueve en toda la casa.

Solo el rumor de los acompasados ronquidos del pobre Juan interrumpe el profundo silencio que reina en torno.

La Judit de Thiers deposita la palmatoria detrás de un baul para amortiguar sus resplandores, y se adelanta hácia la cama de este nuevo Holofernes, remangándose el brazo.

¿Está loca?

¿Va á matar á su amante?

¿Va á librarle del servicio, por medio de la muerte?

—No, tú no irás á la guerra!—murmura con voz apagada, mientras que en sus labios se dibuja una sonrisa de triunfo.

Juan duerme boca arriba, en una postura bastante prosáica para un novio, y tiene una mano casi fuera de la cama.

La enamorada Mauricia se aproxima, le contempla un instante con la misma espresion de ternura que una madre al hijo de sus entrañas dormido en su regazo, le coje dulcemente la mano susodicha, le separa los dedos índice y del corazon y [illegible] el insano filo de la tajante cuchilla, [illegible]: ¡ya estás libre!

Juan lanza una interjeccion en [illegible] de las mas pintorescas del vocabulario frances, pega un brinco en la cama, y, con los ojos medio adormilados, asesta un soberano moquete, con la misma mano chorreando sangre, á la siniestra aparicion que vé junto á su cabecera.

—Que soy yo, borrico!—gritó Mauricia jimoteando.

—Y quién eres tú? ... quién eres tú que así me atarazas los dedos?—pregunta Holofernes, preparándose á una nueva arremetida.

—No me conoces?

—Como! tú!... Mauricia!... con ese cuchillo! pero no, no sueño, y me has cortado una mano!, añadió el conscripto mirando la sangre que salia á borbotones.

—Sí, yo que he venido...

—¿A qué, desventurada?

—A librarte del servicio... Déjame que te los acabe de cortar.

—Un demonio, dejaré!... Mira, lárgate lijero porque soy capaz de estriparte como á una rana!

—Pero, Juan...

—Lárgate ó te estrello!—gritó el quinto saltando de la cama en ropas menores y cogiendo un martillo del cesto de las herramientas.

—Eso es, pégame, despues que he venido á librarte! esto son los hombres!... [illegible] para que luego le den este pago!

Y Mauricia sale de la habitacion de su futuro [illegible] la puerta del dormitorio.

Juan estuvo con el brazo en cabestrillo mas de un mes; pero al fin se cicatrizaron sus heridas y ingresó en las filas de los defensores de la patria, habiendo hecho antes completa renuncia del rabioso amor, de su apasionada novia, comprendiendo sin duda los peligros de unir su suerte á la de una mujer que [illegible] en las ocasiones supremas el cuchillo de la cocina.

Mauricia está inconsolable.

El Sr. Gowland y el Dr. Vazquez Sagastume dan el tono.

Estos Sres., á quienes apreciamos, han dado el tono como se vé por las cartas que se han publicado en la *Reforma* y *El Pais*; pero á decir verdad, hasta ahora no han tenido imitadores.

No quiere esto decir que creamos que no los han de seguir muchos otros; pero lo que sí podemos asegurar es, que los puestos de los desertores han de ser reemplazados por otros, como hasta ahora va sucediendo.

Antes de anoche, en los momentos mismos en que se borraba á la suscricion el Sr. D. Juan Horne por medio de una epístola, como es moda,—otro señor, á quien no nombramos porque no sabemos si le conviene, pero que en todos conceptos significa tanto ó mas que el Sr. Horne, se suscribia en nuestras listas.

Ayer en los momentos en que leiamos la carta *del inglés mas antiguo de Montevideo*, otro que no tiene el mérito de la antigüedad, pero sí de la respetabilidad, se inscribia por seis meses, pagando el semestre adelantado.

Este Sr., contra la afirmacion del Sr. Gowland, cree por lo visto, que apesar de tomar el *Siglo* permanecerá *verdadero inglés*.

Entretanto, desde hoy abrimos una seccion especial en el diario para dar lugar á las cartas que sigan dirijiéndonos, los intolerantes, los exaltados y los tontos.

Sentimos sobremanera no poder hacer lo mismo con los que se dignen ingresar en cambio de los que se alejan, porque si en la actualidad no son verdaderos ingleses los que se suscriben al *Siglo*, con mayor razon dejarán de ser verdaderos orientales los compatriotas que cometan ese crímen.

Lo que es el dia de hoy nos deja doce suscritores que encontrarán en el libro de entrada los que duden de nuestra palabra y quieran cerciorarse.

INTERIOR

Paysandú.

Del *Guardia Nacional* copiamos estas noticias:

MAS PRISIONEROS.

Antes de ayer llegaron siete prisioneros mandados por el señor General Lamas.

Segun parece la cárcel se vá á llenar de prisioneros.

Damos á continuacion la lista de ellos.

Cuartel de la Compañia Urbana de Paysandú.
Lista nominal de los prisioneros recibidos en este cuartel hoy dia de la fecha y remitidos por el señor General Don Diego Lamas.

Titulado Comisario Feliberto Nete, oriental.
Soldado, Pedro Britos, Entre Riano.
Idem, Francisco Barreto, brasilero.
Idem, Juan Ventura, idem idem.
Idem, Eduardo Pedro, idem idem.
Paisano, Juan Ferreira, oriental, complicacion con el enemigo.
Idem, Antonio Agüero, brasilero, bombero del enemigo.

Paysandú, Junio 19 de 1863.
José de Fuentes.

UNIFORMES.

Muy sensible nos es ver á los GG. NN. de infanteria dignos sostenedores de la Ley, con el mal tiempo y frio que hace vestidos de brin.

Esperamos que el Superior Gobierno provea á estos buenos servidores del uniforme necesario para soportar el invierno.

Detall de la Guarnicion.

Paisandú, junio 21 de 1863.

ORDEN GENERAL.

Debiendo tener lugar el martes 23 del corriente, á las diez de la mañana, el funeral que el Sr. Jefe Político manda hácer por el descanso eterno de las almas de los tres hermanos Valientes, que perecieron gloriosamente en Coquimbo defendiendo con denuedo y bizarria las instituciones de la República atacadas por el vandalage, ha dispuesto el mismo señor Gefe Político y Comandante Militar, lo siguiente:

Art. 1.° Todos los Sres. gefes y oficiales francos de la guarnicion y empleados civiles asistirán dicho dia á las horas señaladas á casa del Sr. Gefe Político para acompañarle al templo.

2.° Los Guardias Nacionales asistirán al funeral llevando el luto correspondiente en el brazo.

3.° Se invita tambien al vecindario que quiera concurrir á este acto.

4.° La Compañia Urbana se hallará formada en la plaza principal de gran parada para hacer los honores de ordenanza.

Cárlos Larravide.

Mercedes.

Del *Eco del Rio Negro* tomamos lo siguiente:

LOS DOS HERIDOS.—Que fueron traidos por órden del Señor Gefe Político de la campaña eran dos soldados de los insurgentes, uno oriental de Santa Rosa y el otro Correntino, soldado del General Argentino Cáceres.

Ambos están gravemente heridos de bala y lanza y cuentan que lo fueron en la primera *topada* con el escuadron del Comandante Perez.

TRINCHERAS.—Se han cerrado con estacadas varias *calles*.

[...]

vapor *General Artigas* y la digna actitud en que se ha colocado el Gobierno, manifestada en el acuerdo del dia 23, toda esta poblacion se llenó de indignacion al ver la conducta práctica é infame del malvado gobierno que oprime á Buenos Aires; y reuniéndose espontáneamente y con un entusiasmo digno de este patriótico pueblo, recorrió las calles, con la banda de música, pidiendo venganza por el ultrage hecho á nuestra bandera y dando vivas al Superior Gobierno y á los Gefes del Ejército, y mueras al infame Mitre, al círculo perverso que lo rodea, al traidor Flores y á los miserables que lo acompañan en su inícua mision de destruir nuestra patria.

«Imposible seria describir el entusiasmo manifestado por esta poblacion á estremo de no quedar uno de sus habitantes que no se reuniese mostrando su indignacion, al mismo tiempo que para agradecer al Gobierno la digna actitud que ha tomado, y esperando la continúe hasta que quede del todo vengado el ultraje hecho á nuestra bandera, y humillado el necio orgullo de esos miserables que no han perdido ocasion, desde muchos años atrás, de entorpecer el progreso de esta tierra que miran con tanta envidia.

«No puedo menos que felicitar á vd. y á todos los amigos por este pronunciamiento espontáneo, que demuestra bien claramente la decision y patriotismo de este benemérito pueblo, y su completa confianza en el Gobierno de la República.

«Saluda á Vd. su amigo.

«*N. N.*»

Noticias de campaña.

Por la diligencia que entró ayer del Cerro-Largo se sabe que el coronel D. Dionisio Coronel se encontraba en Olimar en aproximacion de las fuerzas anarquistas, habiendo tomado una partida de 18 hombres.

Por carta de fecha 19 del corriente de Tacuarembó, se dice lo siguiente:

Que habiendo sido mandado el capitan Barrola con un escuadron á recorrer la costa del Rio Negro, batió al capitan anarquista Juan Rodriguez, sobrino de Goyo Suarez, tomándole 9 hombres, consiguiendo los demás refugiarse á pié en el monte.

Con fecha 13 habia marchado el comandante Ortiz con una fuerza de 150 hombres á recorrer la frontera del departamento y dispersar á los californianos Agustin Diaz y su hermano Chanaleco, que se ocupaban en reunir algunos brasileros con el fin de llevar á cabo sus correrias de rapiña.

A la tipa.

Ha sido remitido á la tipa el jóven oriental Saturnino Marques por no estar munido con la papeleta de enrolamiento y no usar divisa.

Tengan esto presente los que aun no se hayan enrolado y andan mofándose de las disposiciones legales de la autoridad. (*El País.*)

EXTERIOR

Gualeguaychú.

MUELLE PARA DESCARGA.

Sabemos que el gobierno nacional va á mandar construir un muelle para descarga en esta ciudad, y que el Sr. Capitan del Puerto está encargado de remitir el plano y presupuesto para esta obra.

VAPOR «CORREO».

Ayer llegó de Buenos Aires este vapor completamente refaccionado y que viene á tomar su antigua carrera entre este puerto y el de Fray-Bentos.

El vapor *Correo* ofrece hoy comodidades, seguridades y una marcha veloz á las pasageros que vayan en él de pasage.

Sea bien venido este antiguo conocido.

(*La Democracia*)

EMIGRADOS ORIENTALES.

Se ven grupos por la calle de ocho y mas personas, que vienen de la Banda Oriental huyendo del servicio de las armas. (*El Pueblo*)

La rebelion de Córdoba.

Las noticias llegadas últimamente del teatro de la rebelion, lo dán al general Peñaloza en la ciudad de Córdoba, acompañado de Ontiveros, Puebla, Potrillo, algunos otros oficiales y como 300 hombres de tropa. Inmediatamente de llegado, el gobierno revolucionario tiró un decreto nombrándole Comandante en gefe de las fuerzas de la guarnicion. Con este motivo se suscitó una séria disidencia entre el Coronel Oyarzabal y el gobernador, alegando Oyarzabal que á él le pertenecia de derecho y por la razon de ser hijo de Córdoba, el mando de las fuerzas revolucionarias—El gobierno habia nombrado igualmente para comandar la guardia nacional á oficiales del Chacho, cuyos nombramientos no quiso reconocer la tropa, esponiendo que queria gefes cordobeses.

Se habia echado una fuerte contribucion á las personas sindicadas de liberales ú opositoras al movimiento del 10.

El número de las prisiones ejecutadas sube á mas de cien segun unos, y pasa de doscientos segun otros.—Nosotros nos inclinamos á creer en la última cifra por razon de que todo lo mas respetable del partido ruso que se ha abtenido de tomar parte en la asonada, ha sido conducido á lo cárcel sin ninguna consideracion.—Las pasiones del pueblo se desencadenaban por instantes, cometiendo todo género de tropelias—El gobier- [...]

[...]

—Por cuenta del Estado se demuelen varios edificios antiguos para levantar otros nuevos destinados á oficinas públicas.

—La exhibicion de *Guzman el Bueno* parece que no tuvo el mejor éxito, al decir del *Semanario*.

—Los reconocedores de tabaco han publicado un artículo con el objeto de servir á los comerciantes y cosecheros de esa planta, dando las diversas clasificaciones que sirven para fijar el valor.

—S. M. el emperador de Rusia ha contestado la carta autógrafa que S. E. el presidente de la república le dirijió notificándole su elevacion á la suprema magistratura del país.

—El susodicho periódico contiene este decreto:

El presidente de la república y general en gefe de sus ejércitos.

Habiendo visto y examinado la patente de cónsul espedida el 25 de marzo de 1863 por S. M. el emperador de los franceses á favor de Mr Richard Emile Laurent-Cocholet, y habiendo solicitado la legacion de S. M. I. el correspondiente execuatur:

ACUERDA Y DECRETA:

Art. 1° Queda reconocido Mr. Laurent-Cochelet cónsul de S. M. el emperador de los franceses en la ciudad de la Asuncion.

Art. 2° Regístrese la patente en la cancilleria del ministerio de Relaciones Esteriores, comuníquese y publíquese.

Asuncion, junio 9 de 1863.
(Firmado)—FRANCISCO S. LOPEZ.
El ministro de Relaciones Esteriores,
(Firmado)—*José Berges.*

La cuestion con el Gobierno Oriental.

Bajo este título dice la *Tribuna* que el Gobierno de aquella República ha resuelto presentar al Congreso Argentino todos los documentos referentes á la cuestion motivada por la detencion del *Pulaski*.

El mismo diario contiene varias correspondencias de esta ciudad narrando lo ocurrido en la noche del 24. No podemos publicarlas ni aun en estracto, aunque como ha sucedido varias veces, quizá las darán integras otros diarios privilegiados,—por razones que es innecesario esplicar.

GACETILLA

Yaguaron.—Recibimos *A Atalaia* hasta el 18 del corriente. Contiene algunas noticias que no publicamos porque pondrian en peligro la existencia de este diario.

D. Juan Gowland.—La carta que han publicado otros diarios con los comentarios de ordenanza y que hoy reproducimos con la firma *el ingles mas antiguo de Montevideo*, es de nuestro ex-suscritor D. Juan Gowland y la tenemos desde mucho antes del paso histórico del Dr. Sagastume.

Sin duda ese documento dió motivo á nuestro carísimo cólega del *País*, para decir como dijo dias pasados con la mayor frescura y como si una golondrina hiciera verano «que todo el comercio retiraba su proteccion al *Siglo* etc.»

Conste, pues, que es de la persona susodicha.

La venganza—Dos oficiales portugueses, el uno muy alto y el otro muy pequeñito, tropezaron uno con otro al pasar por un puente, y el pequeñito se irritó en términos que dió un bofeton al otro. Esta afrenta, le dijo, debia lavarse con sangre, pero yo la lavaré con agua, y cojiendo al momento á su adversario por la ciutura, le arrojó del puente abajo.

El sol poniente—Una compañia ambulante de cómicos anunció para lograr una buena entrada, que presentarian una decoracion representando al *sol poniente* para amenizar la escena, y en su consecuencia escotaron entre todos, aunque con mucho trabajo, el dinero necesario para el pintor, y se lo dieron adelantado: este se marchó sin hacer la obra, y los cómicos le estuvieron esperando hasta el momento de levantar el telon: tuvieron que pedir perdon al público, pero este se alborotó y de ninguna manera le pudieron aplacar. En circunstancias tan críticas, os actores llenos de temor resolvieron la fuga. La granja en que representaban la escena no tenia otra puerta que la principal, y no podian escaparse sino por una ventana muy pequeña; muchos se evadieron por este estrecho agujero, pero uno rechoncho al querer seguir á los otros se atascó de tal manera que no pudo salir ni entrar mas, y se le cayó la peluca. En este momento, el militar que estaba en lo interior del escenario, levantó el telon y dijo: «Señores y señoras: aquí teneis el sol [...]

[...]

Junio 28.

Alemania.

Por *Hekla*, de Hamburgo, á bordo—1196 damajuanas, 3 galones ginebra, 1.05; 619 damajuanas; 2 1|2 3 galones, 150 cajas de 1 docena, 50 id id 2 id, id 1.05; 50 damajuanas de 1 galon, id 0.40; 166 frasqueras chicas, id criolla 1.40; 513 id id, id Gaucho, 1.40; 522 damajuanas, 2 1|3 3 anisado, 1.35; 498 id 2|2 id id, 1.30; 50 cajas cogñac, 1.70; 10 cascos zinc 6.40; 70 barricas alquitran 10.56; 14 id brea 10.56; 20 tons. carbon de herrero 10 80.

Por *Maria*, de Hamburgo, á bordo—3360 damajuanas, 2 1|2 3 galones ginebra, 1.05; 600 id 1 id, id 0.48; 280 id, 2 1|2 3 id anizado, 1.35; 150 id 4 1|2 5 id aguardiente, 2.80.

Por *Salmon* de Hamburgo—á bordo y en detalle 600 damajuanas ginebra 2 1|2 á 3 gals. 1.05; 265 id anis 2 1|2 á 3 gls. 1.35; 200 id ginebra 1 gls. 0.48; 20 id agurdte. 4 1|2 á 5 gls. 2.80; 50 id vinagre 4 1|2 á 5 gls. 1.

Inglaterra.

Por *Solace* de Cardiff—á bordo 549 toneladas carbon 9.12.

Por *Elisabeth Ray* de Liverpool—á bordo 30 tons. carbon de estufa 9.12.

Otros puertos.

Por *Igurey* de la Asuncion—dep. 120 tercios yerba Paraguaya 5.76.

ESPORTACION.

250 cueros vacunos secos naturales para España 5 d|p; 1000 id id anchos 5.30 d|p; 414 id id becerros 4.30 y 4.50 d|p; 400 id sin clasificar 4.90 m|d; 1500 id vacunos salados matadero 4 m|d; 690 id id id de Mercedes novillo 5.60, vacas 4.40; 11 fardos garras 2 y 2.30; 13 id cerda mezcla 16 d|p; 25 id id id 15.20 y 15.30 m|d; 60 pipas sebo 1.65.

Mercado Monetario.

CAMBIOS.

A las 5 de la tarde.

Inglaterra—51 y 51 1|4 d. por peso corriente.
Francia—82 fr. por onza.
Génova—nominal.
Rio Janeiro—29$000 reis por onza.
Buenos Aires—á la par.
Se han girado:
Sobre Inglaterra—20,000 Lib. Est.
— Francia—200,000 frs.
— Rio Janeiro—300 onzas.

Descuentos.

El Banco Comercial dá al 12 p.% y toma al 8 p.% al año.

Idem Mauá idem 12 idem idem 8 p.% idem.

En plaza 1 1|8 á 1 1|4 p.% mensual.

Deuda Pública.

Deuda fundada, comprada al 66 p.% vendida al [...]

[...]

ESPAÑOLES.

Habana polacra *San Antonio* por Jaime Cibils con carne tasajo.

Matanzas, corbeta *Nemecia* por F. Piñeiro y ca., carne tasajo.

Habana bergantin 2.° *Barceló*, por Freyer hnos. con carne tasajo.

FRANCESES.

Mauricio y Reunion barca *Maria Josephine*, por J. R. Schwartz con mulas y carneros.

Bayona barca *Les Amis*, por Apesteguy y hos. con cueros, astas etc.

Rio Janeiro bergantin *Assomption*, por Conceiçao y Ca. con afrecho etc. etc.

Havre, barca *Ernest Adelaide*, por L. Barnett y ca: frutos del pais.

Mauricio barca *J. J. Granville*, por M. Petit y Ca. con mulas y carneros.

Havre fragata *Buffon*, por P. Duplessis, con cueros y astas.

Burdeos, barca *Ferdinand*, por M. Petit y Ca. con id id.

HOLANDECES.

Amberes bergantin goleta *Union* por J. R. Schwartz con frutos del pais.

ITALIANOS.

Londres barca *Michele* por A. Despouy y ca., cueros y astas.

Puertos estrangeros barca *Onorato*, por L. Barnett y Ca. con huesos y ceniza.

Inglaterra barca *Chiabrera*. por L. A. Queirolo con gorduras y huesos.

Inglaterra barca *La Felice* por Z. Fairs y ca. con frutos del pais.

INGLESES.

Puertos de Inglaterra, barca *Thames*, por Smith y hos con huesos, ceniza etc.

Liverpool, barca *Belle Poule*, por J. M. Gowland, con gorduras.

Londres bergantin goleta *Princess Royal* por L. Barnett, grasa y cueros.

Inglaterra id *Herald* por B. Stokes y ca., id id.

Inglaterra barca *Parga* por Z. Fairs y ca., id id.

Londres id *Patriotess* por W. Hoppmann, huesos y grasa.

Cardiff fragata *Minnesota*, por Smith hnos. con frutos del pais.

Puertos de Inglaterra berg. *Sunnyside*, por J. M. Gowland, con huesos etc.

Puertos de Inglaterra barca *Sarah Wascol*, por varios con frutos del pais.

NACIONALES.

Marsella y Génova, barca *Gualeguay*, por C. Scotti, con cueros y otros frutos.

Paranaguá barca *Primojénita*, por J. Scarnichia, con carne tasajo.

Rio Janeiro, berg. *Profeta*, por Rocha Faria y Ca. con carne tasajo.

PORTUGUESES.

Brasil, barca *Fernando* 1.°, por R. Faria, con idem.

Buques de Ultramar descargando en nuestro puerto.

AMERICANOS.

Cádiz, bergantin goleta *Amy Warwick*, por J. M. Gowland.

[...]

ral que casi todos los artículos del ramo al cual nos referimos, presenta una posicion floja y embarazosa, ocasionada aparte de las consideraciones referidas, por la espectativa en que se halla el comercio respecto de la nueva ley de aduana.

CAMBIOS.

Los negocios de cambios han sido muy poco animados en este Paquete, pues ademas del alto precio del metálico que interrumpe todas las transacciones, la poca importancia de las ventas de frutos efectuadas en la quincena han concurrido tambien á disminuir la importancia de los giros.

El total del cambio realizado por este Paquete se calcula en lib. est. 80,000 entre libras esterlinas y francos, pues las operaciones sobre los demas mercados estrangeros han sido insignificantes, no teniendo que señalar variacion notable en su cotizacion.

He aquí las que trae el boletin de la Bolsa para los cambios en general.

Inglaterra, 66 á 66, 6 ch. por onza.
Francia, 83, á 83 1|2 fcos. por onza.
Amberes, 83 1|2 francos por onza.
Hamburgo Sin operacion.
Génova, 82 1|3 á 83 fr.
España sin operaciones.
Estados Unidos sin transaciones.
Rio de Janeiro, 29$000 reis por onza.
Montevideo, 1|8 p.% de descuento.

Buques salidos para ultramar en la quincena.

1 para la Habana con carne, 1 para Rio Grande con sal, 1. para Lóndres, con frutos del pais, 1 para Amberes. idem; 1 para el Havre, idem. 1 para España, idem.

Corrientes, 15 de junio.

FRUTOS DEL PAIS.

Con animacion ha trascurrido la quincena, en negocios de frutos en general, los cueros secos vacunos y las maderas son los que han tenido mas operaciones, nuestro mercado parece reanimarse, tambien se ha realizado algunas ventas de cueros secos de vaca para curtiembre.

Por el último paquete de Buenos Aires tenemos noticias que los cueros vacunos, cerda y lana continúan en buena solicitud, los depósitos de dichos artículos habiendo minorado notablemente y la demanda era sostenida.

CUEROS SECOS.

Se han hecho las operaciones siguientes: 600 cueros á 26 rls. m|n, en su equivalente en m|c, 200 cueros á 25 rls. m|n. en oro, varias otras operaciones se han efectuado á 25 y 26 rls. m|n. en su equivalente en m|c.

Cueros secos anchos para España conforme al diseño que se ha dado, se colocarán fácilmente de 30 [...]

[...]

EFECTOS DE ALMACEN.

L. Lerena, 2 bolsas fariña, 295 ℔. @ 0.40, *Apollo*;

J. Bell, 1 casco 50 cadenas, par 1, *Ambrosine*; 1 id 530 ℔ alambre surtido, qq. 5.20, *Braguinton*.

Jaquetti, 1 bordalesa vino en 17.60, *Mondelli*.

R. Faria, 15 barricas azúcar, 2077 ℔, @ 1.90; 1615 ℔ id terciada, id 1.40, *Infeliz*.

A. Lermitte, 12 cajones fs, 144 ℔, ℔ 0.40, *Wintidon*; 9 sacos almendras, 1530 ℔, @ 0.80, *Juanito*; 30 cajones ginebra, 28 y media docenas, docena 1.20, *Alcyon*; 45 id id, 59 y media docena, id 1.20, *Eleonore*; 27 damajuanas aguardiente, 26 galones, los 128 80, *Esperanza*.

P. Hall y Ca., 2 cajones cerveza, cajon 1.80, *Search*.

Posada, 10 pipas vino, una 48, *Marie*.

M. Petit y Ca., 10 cajones champagne, cajon 5.60, *Charle*; 18 cajones vino, 17 1|3 docenas, doc. 1.80, *Concepcion*; 30 bordalesas vino, una 17.60; 1 cajon 16 docenas tazas porcelana, docena 1.60; 1 id 7 camas fierro, una 5.60; 2 id agua mineral, s|a y 20 p.% en 4.55, *Ferdinand*.

A. Queirolo, 201 tinajas barro, docena 19.20; 437 docenas terralla, id 0.80; 40 bolsas arroz, 9120 ℔, @ 1.10; 12 id castañas, 2294 id, id 1; 24 cunas de mimbre, una 1; 19 pipas vino, una 48, *Chiabrera*.

Conceiçao y Ca., 64 barricas azúcar blanca, 15,737 ℔, @ 1.90; 25 id id terciada 6, 381 ℔, @ 1.40, *Adelina*.

Zorrilla, 1 casco 6 docenas lámparas, docena 20.10; 1 id 3 7|12 docenas id, id 52.15; 7 docenas aros metal, id 1; 25 id tubos, id 0.80; 1 casco 4 10|12 id lámparas, id 30.25; 1 id 3 5|12 id id, id 12.10; 1 docena pantallas, id 2.25; 2 7|12 docenas arcos de metal, id 2.90; 4 cascos 30 9|12 id tubos, id 0.80; 1 bulto 13 lámparas, id 24; 1 id 20 id, una 2.70; 9 gruesas mechas, gruesa 1.89; 50 cajones kerosene, 485 galones, gl. 0.60, *Woods*.

Freyer Hnos., 145 pipas 41|2 id y 10|4 id, pipa 48; 6 cajones 100 ℔ chocolate, ℔ 0.30, *Barceló*.

R. y Chiaffino, 1 cajon 10,800 cigarros millar 4.80, *Libertad*.

E. Quincke, 1 cajon 12 docenas parrillas, docena 3.20, *Madagascar*.

A. Despouy y Ca., 6 cajones 600 gruesas fósforos, gr. 1.20, *C. Rica*.

S. Crome, 1 cajon 20 fusiles, uno 2.40, *Maria*.

Cranwell, 1 cajon 168 docenas jabon, doc. 0.30, *Search*.

Despacho de almacenes—Dia 27.

Barnett 10 canastos champagne.
M. Petit y ca. 2 caj. cinta terciopelo 4 id muebles 2 id merino 1 id genero de pantalon.
F. G. Busto 2 caj. aceite.
E. Quincke 1 caj. cucharones 1 id juguetes.
T. Isaac y ca. 1 caj. lacre.
T. Nadal é hijo 1 cajon sombreros.
L. Busse 4 sacos café.
R. Tweedie y ca. 3 cascos sartenes 2 caj. cuchillos.
R. Faria y ca. 15 pps. vino.
C. Brownell y ca. 1 fd. crehuela.
La C. de Abasto 1 fd. arpillera 1 id pellones.
L. y Perer 20 fd. recados.
Belgrano. hnos 1 caj. paletós.
J. Lafitte 1 caj. alpargatas.
Apesteguy y hnos. 500 escobas.
Galli y ca. 30 caj. vino tinto 1 barril id.
A. Sarasin 1 caj. revolvers 1 id útiles id 1 id libros impresos.
S. Crome y ca. 3 caj. charoles.
Balparda y ca. 11 caj. zapatillas.
Shaw hnos. 20 atados palas.
Montebruno 1 caj. útiles de confiteria.
Barnett 2 caj. hilo carretel.
M. Ucar y ca. 15 rollos tabaco.
Decazes y ca. 1 caj. camisas.

Descarga á depósito—Dia 27.

Galli y Ca., 2 cascos tiza 4 id tierra amarilla.
J. Bell y Ca., 5 cascos pintura.
Scarnichia, 4 bultos mercs.
Dellazoppa, 5 cajs. mercs., 1 bulto id, 50 caj. aceite.
Mencke, 1 caj. zaraparrilla.
Lastarria, 6 bultos merc.
R. y Martinez; 12 bors. vino.
Cranwell y Ca., 12 bultos mers.
Domecq, 4 bord. vino.
Isaac y ca., 4 cajs. velas, 2 id mercs.
S. Claudio. 8 bords. vino.
Bieber y Ca., 2 cajs. mercs.
Barnett y Ca., 1 caj. frutas.
S. Crome y Ca., 2 cajs. mercs.
Fairs y Ca., 975 resmas papel, 2 bultos lamparas.
F. Magariños y Ca., 4 cajs. mercs.
P. Mascaró, 1 piano, 1 Santo Cristo.
Gianello, 1|4 vino.
Varela, 2 bultos mercs.
R. y Schiaffino, 5 bolsas fideos.
Dillemann y Ca., 1 bulto mercs.
C. Guerra y hnos., 343 atados tablillas.
Dupuy y Ca., 12 bolsas arroz.
Lybye, 1 caj. mercs.
Real, 9 canastos loza.
Grethe. 9 cajs. muebles.
Parsons, 655 piezas pino.
Rochow 8 cajs. muebles.
Seyffer y ca. 1 caj. merc.
M. Astengo 120 bolsas fariña.
R. y Schiaffino 83 frasq. ginebra, 1 caj. coñac.
Mollino 1 caj. merc., 9 bultos cuerdas, 6 bolsas lopine, 5 id arroz, 2 caj. hilo.
R. Faria y ca. 30 terc. 30 canastos yerba.
Oyenard 1 caj. sardinas, 12 id ajenjo, 6 id y 15 bord. vino.
L. Capurro 900 baldosas.
Freyer hos. 120 sacos fariña, 126 caj. agua colonia, 4 id jabones, 2 id calzado, 8 pares id, 2 bultos ropa, 7 id cigarros, 2 caj. arroz.
Fragueiro 21|4 y 3 barriles vino, 12 id sardinas, 71 id aceitunas, 6 id quesos, 19 botij. aceite, 20 caj. 23|2 id y 16|4 id pasas, 3 jamones, 1 pilon azucar.
M. Garcia 400 damaj. ginebra, 100 id anisado.
Zumaran y ca. 4|4 vino, 1 barril aceite, 2 id aceitunas, 2 caj. jabon.
R. Faria y ca. 40 terc. yerba.
Apesteguy ho. 6565 baldosas.
Duplessis 5000 baldosas.
Parsons 1341 piezas pino.

Descarga á depósito—Dia 27.

Tweedie y ca. 5 cascos mercancias.
F. Cibils, 13 pipas 4|2 id 5|4, 2|8 y 25|16 vino, 11 cajones aceite.
O. Bemberg y ca. 2 cajones mercancias.
C. y Pino, 138 barricas azucar.
B. Stokes y ca. 4 cascos mercancias.
Barnett y ca. 8 canastos champagne, 11 cajones frutas.
Artigas, 4|2 canastos loza.
Mencke, 12 bultos zarzaparrilla.
P. Hall y ca. 1 cajon mercancias, 2 id id.
Freyer hnos. 30 sacos fariña.
D. Bell y ca. 5 cajones mercancias.
Lermitte, 6 pipas vino, 60 botijuelas aceite, 10 balas papel, 59 cajones fideos.
Isaac y ca. 2 cajones mercancias.
Decazes y ca. 4 cajones ajenjo, 21 bordalesas vion.
Oyenard, 1 cajon papel, 2 id vino.
Galli y ca. 10 bordalesas vino.
Conceiçao y ca. 130 barricas azucar, 245 id id 69|2 id id.
Tweedie y ca., 5 cascos mercancias.
Zumaran y ca. 20 pipas vino.
Dellazoppa, 46 bordalesas vino.
Gowland. 46 cajones almidon.
Petit y ca. 8 bordalesas vino, 76 id id 25 cajones licores.
Scarnichia, 250 cajones kerosene.
Despouy y ca. 21 bordalesas vino.
Seyffer y ca. 25 cajones mercancias.
F. Cibils, 26 pipas vino.
Zumaran y ca. 40 pipas vino.
Hall y ca. 1 cajon mercancia.
Fairs y ca. 30 bultos jarcias, 408 cajones cohetez, 1320 id id, 1 id mercancia.
R. y Martinez, 21 bordalesas vino, 18 cajones sardinas.
Barnett y Ca., 7 cajones ajenjo, 2 bultos mercancias
Petit y Ca., 74 ajenjo, 24 id coñac.
Tomkinson y Ca., 3 bultos mercancias.
Bemberg y Ca., 2 cajones mercancias.
Macfarlane, 3 cajones mercancias.
Fels y Ca., 1 bulto mercancias.
Shaw Hnos., 5 bultos ferreteria, 10 atados palas.
Artigas, 11 medios canastos loza.
Cardoso, 16 rollos tabaco.
Leomil y Ca., 6 bultos mercancias.
N. Green y Ca., 2 cajones mercancias.

Reembarco.

Para Buenos Aires—Por Mallman, 2 cajones merino, 3 id damazco, 1 id género de paletos, 5 id sombreros, 1 id género mezcla, 2 id medias.

Para Santa-Fé—Por J. Reyband y Ca., 1 cajon agua Colonia, 20 id azul.

Rodriguez y Ca., 1 cajon sardinas.

Para la Concordia—Por N. Farriols y Ca., 1 caja azúcar, 10 cajones frutas.

Para Paisandú—Por A. Lermitte y Ca., 6 cajones fideos.

Para la Victoria—Por L. Dupuy y Ca., 20 bordalesas vino.

Para el Salto—Por A. Lermitte, 4 rollos tabaco.

Para la Asuncion—Por J. J. Brizuela, 8 cajones maderas.

Han cerrado rejistro—Dia 25.

Goleta dinamarquesa *Margaretha*, para Amberes por R. Gayen y ca. con 5480 cueros vacunos salados, 144 id id secos, 1 fardo becerros, 14 id cerda, 26 id garras, 7 idem cueros lanares, 1 id nonatos, 1 caj. genero de seda.

DIA 27.

Polacra española *Catalana*, para Tarragona por Freyer hos. con 8260 cueros vacunos secos, 446 id de becerros, 1 caj. muestras fruta, 311 cueros bagual, 6 fardos garras saladero.

Barca italiana *Pietrino* para Marsella y Genova por C. Scotti con 6342 cueros vacunos salados, 2018 id id secos, 2030 id ternera id, 1356 id becerros id, 51 fardos de trapos, 14 id garras de carnero, 12 caj. sebo, 1 fardo lana, 29000 astas de campo, 1 barril cobre viejo.

Fragata francesa *Alix* para el Havre por J. Dellazoppa con 291 fardos lana, 10 id cerda, 6016 cueros vacunos salados, 2910 id de potro id, 130 pp. grasa, 202 bord. id, 150 cueros de bagual secos, 243 caj. aceite de patas, 27 mil 893 astas, 300 cueros vacunos secos, 1 caj. yerba mate.

MARITIMA.

Entradas de ultramar dia 27

Paraguay el 15 del corriente, con escalas y Buenos Aires el 26 del mismo, vapor paraguayo *Igurey*, de 300 tons. cap. José Alonso, con 94 pasageros, á Juan J. Brizuela con 200 tercios yerba, 50 zuelas, 7 cajs. dulce, 1 atado baquetas.

Entradas de cabotaje Dia 27.

Santa Lucía, el 26 del corriente, pai. nac. *Camacud*, de 8 tons. patron José Muñoz, con 1 de tripulacion, á la órden 10 carradas leña.

Colorado, el 24 del corriente, ballenera nac. *Caballo Marino*, de 12 tons. patron Lucio Martinez, consignada á Francisco Mora y ca. con 177 bolsas harina, 10 id afrecho. 3 carradas leña.

El Ygurey-Este hermoso paquete sale hoy sin falta á las 4 de la tarde para la Asuncion con escalas y Buenos Ayres. La correspondencia hasta las 3 1|2.

Llevan balija.

Para Rio Janeiro con las malas para el Brasil y Europa saldrá el 30 de Junio á las 12 en punto el vapor paquete de la Real Compañia Inglesa *Mersey*. La correspondencia á ecepcion para el Brasil, Lisboa España á Isla de Cuba se recibe en el correo hasta las 10 de la mañana y para esos puntos en el Consulado de S. M. B. calle del Rincon número 114 hasta las 10 de dicho dia.

Para la Asuncion del Paraguay con escala en los puertos intermedios y Buenos Aires saldrá el 28 del corriente, a las 41|2 de la tarde, el vapor paquete paraguayo *Paraguary*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4 de la tarde

REMATES.

Por Rafael Ruano.

Remate naval.

De las velas, aparejos y demás artículos salvados de la fragata inglesa *Switzerland*, que naufragó en la costa de la isla de Flores.

En la barraca de D. R. Wilson, calle Maciel n. 6, en la costa.

El martes 30 del corriente á las doce en punto se venderá precisamente al que mas diere, con autorizacion del señor cónsul de S. M. B., por órden de su capitan Mr. George Derry y por cuenta de quien corresponda, los aparejos salvados de la fragata inglesa *Switzerland*, procedente de Dundeel (Escocia), con destino á este puerto y el Pacífico, consistiendo en:

En lotes á la vista—2 juegos de velas de 1ª clase, járcias fija y corriente, un calabrote, 3 botes, 3 anclas, como 120 brazas cadena, motones, pescantes, 2 bombas de fierro con sus útiles, masteleros, vergas, escotas de cadena, escaleras, estopa, lámparas y faroles de señales, la rueda del timon, y gran cantidad de otros artículos que no se espresan por su mucha estension; lonas, cantidad de provisiones y artículos de repuesto.

Por el mismo.

Gran remate de ricos carneros negretes, en la barraca Prusiana.

En el mes de julio próximo se venderán en lotes al gusto de los compradores.

49 carneros negretes de 1.ª clase, desembarcados de la barca holandesa *Voorwaarts* procedente de Hamburgo.

Estos carneros han sido elegidos entre los mejores de la muy acreditada cabaña del conde Luis de Nostiz en Silesia (Alemania.)

Los licitadores podrán ocurrir á la barraca arriba espresada para imponerse en la calidad.

Oportunamente se señalará el dia del remate.

Por Eusebio Cabral.

Remate de un solar en la manzana 18 de la nueva ciudad por ausentarse su dueño del pais; en la calle de Canelones, á donde se hallará situada la bandera de remate.

El miércoles 1.° del entrante Julio á las doce en punto del dia, se realizará al mejor precio, por ausentarse su dueño del pais.

Un solar compuesto de 8 varas de frente al Sud á la calle de Canelones y 26 varas de fondo al Norte, con simientos de piedras, al frente y fondo, pared de ladrillo al frente, y empedrado de la calle libre de todo, por mas informes á la casa del rematador calle de los 33 núm. 51 E.

Por el mismo.

De comestibles, en su casa calle de los Treinta y Tres núm. 51 E.

El mártes 30 del corriente, á las 12 en punto del dia, se realizarán al mejor precio, un surtido general de efectos de almacen.

El detalle se dará en los carteles.

Por el mismo.

De mercaderias y merceria, en su casa calle de los Treinta y Tres núm. 51 E.

El Jueves 2 del entrante, á las 11 en punto de la mañana, se realizará al mejor precio, por órden de varias casas, un surtido general de mercaderias y merceria, propias para la estacion.

El detalle se dará en los carteles.

Al mismo tiempo—Un surtido de calzado para hombres, señoras y niñas.

Por el mismo.

Remate de relojes de oro, plata, y plata dorada, etc. etc. recientemante introducidos por el paquete ingles *Mersey*. En su casa calle de los 33 núm. 51 E.

El viernes 3 del entrante julio á las once en punto de la mañana se realizará al mejor precio, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda; un surtido de relojes de oro, plata y plata dorada etc. etc. de nueva invencion y gustos. Se omiten mas pormenores.

Por el mismo.

Remate de 300 toneladas de carbon de piedra americano que conducia la fragata americana *William Cummigs*, capitan Jorge Willars con destino á California y arrivada á este puerto. El remate tendrá lugar en la Barraca del Sr. Antonini, á donde estarán las muestras.

El miercoles 1.° del entrante julio á las doce en punto del dia se realizarán al mejor precio, por órden de su capitan y autorizacion del Cónsul de los Estados-Unidos y cuenta de quien corresponda. 300 toneladas mas ó menos, de carbon de piedra americano. Las condiciones se establecerán al tiempo de la venta.

Julio Mendeville.

Gran remate de mercaderias francesas, en la casa introductora de los Sres. Federico Decases y Ca., calle de Misiones núm. 131.

El Mártes 30 de Junio y Miércoles 1.° de Julio, á las 11 en punto empezará la venta, á condiciones que se estipularán, de un brillante surtido de mercaderias para la estacion; introducidas por los últimos buques del Havre, cuyo detalle se omite.

AL MISMO TIEMPO—Se venderá un surtido de sombreros y calzado de varias clases.

Por Carlos Moratorio.

En su casa calle del 25 de Mayo núm. 291.

El jueves 2 de julio á las 11 en punto de la mañana se han de vender por órden de varias casas introductoras cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre.

F. E. Nebel.

Remete de mercaderias, en su casa calle de misiones núm. 30.

El jueves 1.° de Julio á las 11 en punto se venderá al mejor precio un variado surtido de mercaderias.

Por el mismo.

Remate de Muebles.

En su casa calle de los 33 número 112.

El Jueves 2 de Julio á las 11 en punto se ha de vender indispensablemente á la mas alta oferta un gran surtido de muebles nuevos y usados existentes en dicha casa. El detalle se dará en los carteles de costumbre.

AVISOS Y ANUNCIOS.

A los nuevos suscritores AL «SIGLO»

les prevenimos que pueden pasar á la oficina para recoger la primera entrega de la preciosa novela *UN ODIO A BORDO* que publicamos cada domingo y que damos gratis á todos nuestros suscritores.

BANCO COMERCIAL

En cumplimiento de la ley de 23 de junio de 1862 se previene al público que el Banco pondrá en circulacion desde el 1° de julio próximo, los billetes siguientes:

Billetes de dos doblones
Id. de un doblon
Id. de un peso
Id. de cincuenta centésimos
Id. de veinte, idem
Id. de diez idem

Montevideo, Junio 26 de 1863.
M. A. Cunha.

BANCO DE LONDRES
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA

El abajo firmado Gerente principal del Banco de Londres, Buenos Ayres y Rio de la Plata, avisa al público, y en particular al comercio de Montevideo que habiendo resuelto la Compañía plantear una sucursal de su Banco en dicha ciudad, en vez de la agencia que tenia allí establecida, ha nombrado para el efecto como gerente de dicha sucursal al Sr. D. Juan Clemente Roding. Llegado últimamente de Londres, quien tiene poderes suficientes para entrar en todas las operaciones bancarias que son permitidas á la compañia por sus Estatutos. Buenos Aires, Junio 22 de 1863. J. H. GREEN. j23—n999

Banco Mauá y C.ª
Intereses de la Deuda Interna.

El pago de los intereses del 1.er Semestre de 1863 de la Deuda Interna de esta República se hará desde el dia 6 del próximo mes de Julio, en adelante desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde de los dias útiles.—Montevideo, Junio 20 de 1863.

j 21—n 959. Pp. Mauá y Ca.—F. DA COSTA GUIMARAENS.

Banco Mauá y C.ª
Amortizacion de la Deuda Pública Fundada.

Las propuestas para la amortizacion de los títulos de la Deuda Pública Fundada de esta República en el año de 1862-1863, solo serán admitidas y acto continuo abiertas en presencia del Sr. Fiscal de Gobierno y Hacienda, el dia 3 del mes de Julio próximo, á las 12 en punto de la mañana, de conformidad del artículo 5.° del Contrato de 28 de Diciembre de 1858, hasta la cantidad de doscientos setenta mil pesos m|n ($ 270,000).

Serán solo admisibles á la amortizacion los títulos emitidos por valor de 500 patacones y de ninguna manera las Cautelas provisorias de depósito.

Las propuestas que no estén concebidas en la forma del modelo abajo transcrito, no serán aceptadas.—Montevideo, Junio 20 de 1863.

Pp. Mauá y Ca.—F. DA COSTA GUIMARAENS.

La fórmula de las propuestas es la siguiente:

PROPUESTAS PARA LA AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA FUNDADA.

El abajo firmado poseedor de. . . . títulos de la Deuda Pública Fundada de esta República, números . . . . . . les ofrece en virtud del aviso de 20 de Junio ppdo. para la amortizacion de la misma Deuda, á razon de . . . . . p.%   j 21—n 958.

Banco Mauá y C.ª
Intereses de la Deuda Pública Fundada.

En los dias 1, 2, 3, 4, 8 y siguientes del próximo mes de Julio, desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde, se pagarán los intereses del 2.° Semestre de 1862-1863 de los títulos de la Deuda Pública Fundada de esta República, á los mismos poseedores ó á las personas autorizadas por ellos con poder, de conformidad al contrato de 28 de Diciembre de 1858 y artículo 2.° del decreto de 13 de Noviembre de 1860.—Montevideo, Junio 20 de 1863.

j21—n955. Pp. Mauá y Ca.—F. DA COSTA GUIMARAENS.

LINEA PARAGUAYA DE NAVEGACION A VAPOR
EL HERMOSO Y DE PRIMERA MARCHA VAPOR PARAGUAYO
« IGUREY. »

COMANDANTE
JOSÉ ALONZO.

Llegará el Sábado 27 y saldrá el Domingo 28 del corriente para la Asuncion y puertos intermedios, con escala en Buenos Aires á las 4 1|2 de la tarde.

Tarifa de pasage.

Para			
Para Buenos Aires	—	—	6 patacones.
— San Nicolas	—	—	16 —
— Rosario	—	—	20 —
— Paraná	—	—	28 —
— La Paz y Esquina	—	—	36 —
— Bella Vista y Goya	—	—	44 —
— Corrientes	—	—	56 —
— Paraguay	—	—	76 —

Los menores y pasageros de proa pagarán la mitad de estos precios

Carga

Admite para el Paraguay y únicamente, al precio de 18 patacones tonelada.

Encomiendas

Admite para todos los puntos á precios convencionales, segun peso ó medida, hasta las 3 de la tarde.

Dinero á flete.

Para todos los puntos á 1|4 p.% en oro—1|2 p.% en plata.

La llegada y la salida del vapor será anunciada con un gallardete tricolor, que se izará en la Agencia: color blanco, azul y punzó.

Para mas pormenores, ocúrrase á la NUEVA AGENCIA, Calle del Sarandí núm. 188, al lado de la Junta E. Administrativa.

JUAN J. BRIZUELA, agente.

NOTA—No se admite á bordo pasagero sin boleto, ni carga sin órden del agente. n971.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

El Vapor de la Real Compañía Británica MERSEY, comandante R. Curlewis,

Saldrá para Rio Janeiro el 30 de Junio á las 12 del dia y allí debe rá encontrar al magnífico vapor TRANSATLANTICO de la misma Compañia que seguirá viage hasta Southampton haciendo escala en los puertos intermedios siguientes:—**Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.** El vapor MERSEY recibe pasageros y dinero á flete para todos los puertos arriba mencionados, y carga y muestras únicamente para Rio Janeiro y Southampton.

Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomando con la mayor anticipacion posible sus pasages en la Agencia.

Las personas que tengan que embarcar carga ó dinero por el MERSEY, deberán préviamente recabar una órden de la Agencia, adonde se hallará el Comisario el dia 29 del corriente de las 4 á las 5 de la tarde para firmar los conocimientos.

Los bultos de muestras y carga para Rio Janeiro solo se admitirán hasta las 5 de la tarde del dia 28, y para Southampton hasta el dia 29 á igual hora. **La misma Compañia asegura carga y dinero embarcados por el MERSEY.**

Para mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia de la Real Compañia Británica, calle de Perez Castellanos número 52.—Todos los dias útiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1ª Seccion que conoce de los autos del concurso de los Sres. Plane Ré y Wy por impedimento del de comercio, llama á todos los acreedores de dicho concurso, para q' á las 12 del dia 2 del entrante Julio co aparezcan en la Sala de su Señoria calle del Rincon núm. 177, á fin de que instruido del estado q' en aquel estado debe presentar el apoderado de los síndicos resuelvan lo que corresponde con arreglo á ordenanza.

Montevideo, Junio 26 de 1863.

j28—993 FELIX DE LIZARZA.
Escribano Público y de Comercio.

REUNION POPULAR.

La Comision ha resuelto suspender la reunion patriótica que debia tener lugar hoy á la una en el teatro de Solis.

La Comision.

Avisos Oficiales

Guardia Nacional Pasiva de Infanteria de la Capital.

Habiendo dispuesto el Superior Gobierno que sean cambiadas las papeletas que provisoriamente se distribuyeron á los ciudadanos enrolados en la Guardia Nacional Pasiva por otras espresamente destinadas al Cuerpo, se cita á todos los individuos que se encuentren alistados en el espresado Cuerpo, para el domingo 28 del corriente á las once de la mañana en el patio de la casa de Gobierno, á fin de hacer el cambio de papeletas indicado; en la inteligencia que los que se encuentren en adelante sin la nueva papeleta quedarán sujetos á las medidas que la autoridad juzgue oportuno tomar.

Se previene que todos los que hayan recibido armamento deberán presentarse con él en el mejor estado de aseo.

Estado Mayor General.

Montevideo, Junio 27 de 1863.

Desde mañana queda establecida una bandera de **ENGANCHE** en el cuartel de artilleria. Se ofrece DOS ONZAS de oro al presentarse el individuo y otras dos al terminar su compromiso que será por seis meses contados desde el dia de su presentacion.

Gomez.

Tesoreria General.

Esta oficina previene al público que el 30 del corriente pagará la lista civil y militar correspondiente al presente mes.—Montevideo, 26 de Junio de 1863.

Mesa Pagadora.

Esta oficina paga el dia 1° del entrante mes de Julio, las listas militares del presente mes; correspondientes á viudas y menores, Treinta y Tres, Plana Mayor Pasiva, Cuerpo de inválidos y pensionistas.—Montevideo, Junio 26 de 1863 *G. J. de la Peña.*

Aviso al público

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2ª Seccion Dr. D. Ernesto Velazco, que se halla entendiendo en los asuntos de la testamentaria del intestado D. Genaro Piñero, por impedimento del de la 1ª, el alguacil D. Damian Ferreira ha trabado embargo hoy dia de la fecha en la finca calle de Ituzaingó número 37, de la prodiedad de dicha testamentaria, por deuda que le reclama D. Antonio Maria Marquez como cesionario de D. José C. Martinez. Y como no se hubiesen tenido á la vista los documentos de propiedad de la finca, como escribano que ha autorizado el embargo, en cumplimiento á la Ley de procedimientos judiciales lo hago saber al público para su inteligencia. Montevideo, Junio 27 de 1863.

j28—n991 MIGUEL BARO, Escribano público.

Sociedad de profesores

Deseando llevar adelante la SOCIEDAD DE PROFESORES se suplica á todos los señores preceptores que firmaron la declaracion q' se formuló el domingo pp.lo. así como á todos los demas que se hallen dispuestos á pertenecer á la referida sociedad, se dignen asistir á una reunion que tendrá lugar HOY Domingo 28 del corriente, á las 12 del dia en la escuela Pública gratuita de niños de la Junta E. Administrativa, Calle del 18 de Julio.

Montevideo, Junio 28 de 1863.

INTERESANTE.

Hipotecas—Se dan cuatro mil pesos por uno á dos años, una finca de siete á ocho habitaciones, que esté bien situada y que sea entregada al prestamista para habitarla, pagando este un alquiler que se estipulará, y que puede llegar hasta setenta pesos mensuales. Para mas informes, ocúrrase á la Agencia Alzaibar 31.

Traducciones—Se harán del inglés, Francés, Portugués é Italiano y vice-versa, por muy módico precio. Agencia principal, Alzaibar 31.

Cuentas y cobranzas al Gobierno—Se reciben para correr las diligencias correspondientes hasta su pago, en la Agencia principal Alzaibar 31.

—Se compra al mas alta precio de plaza, y se da dinero sobre ellos á un interés módico. en la calle de Alzaibar 31. j28 N—992

Para San Pedro
Versos proféticos de Compadres.

Se venden á seis vintenes conteniendo *setenta y dos versos* y las correspondientes tarjelas orladas para los nombres de los jugadores. A seis vintenes los versos.

Los versos á seis vintenes.

Los á seis vintenes versos.

Imprenta de la *Reforma*, Libreria Nueva 25 de Mayo 141, Libreria Oriental 25 de Mayo 180, Camaras 90 y Libreria de Real y Prado calle de Misiones.

Al comercio

La casa de consignacion é introduccion del que suscribe, ha sido trasladada á la misma calle, del Cerrito núm. 105 en las casas de D. Pablo Duplessis. Montevideo, Junio 27 de 1863.—J. LAFITTE. j28—n

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS MARTES—Piedras y Canelones.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo——Santa Lucía, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.
Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos
Los 4, 14, 19 y penúltimo- Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucía, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 1º, 8, 16 y 24—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el *Carmelo* se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por vía de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerías Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital, que empezará á rejir desde el 1º. de Mayo del presente año,

SALIDA.

Martes, Jueves, Sábado; Santa Lucía por las Piedras y Canelones.
1, 6, 11, 16, 21, 26: San José por Santa Lucía.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Porongos por Santa Lucía y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Colonia por Santa Lucía, San José y Rosario.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Mercedes por Santa Lucía y San José.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Artigas por Cerro Largo.
5, 12, 20, 28: Minas por Pando.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.
5, 12, 20, 28: Tacuarembó por Florida y Durazno.

ENTRADA.

Lunes, Miércoles, Viernes: Santa Lucía por las Piedras y Canelones.
4, 9, 14, 19, 24, 29: San José por Santa Lucía.
3, 8, 13, 18, 23, 28: Porongos por Santa Lucía y San José.
3, 8, 13, 18, 23, 28: Colonia por Santa Lucía, San José y Rosario.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Mercedes por Santa Lucía y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
1, 6, 11, 16, 21, 26.: Artigas por Cerro Largo.
1, 8, 16, 21: Minas por Pando.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.
1, 8, 16, 24: Tacuarembó por Florida y Durazno.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º. de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º. de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º. de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º. de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucía.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucía á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la BUENA MOZA.

Sale de las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 6 1[2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel pueblo á las 3 de la tarde.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 4 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires, los lúnes á las 4 y 1[2 de la tarde.

El Menay,

Para Buenos Aires, los miércoles á las 4 1[2 de la tarde.

El Salto.

Hasta el Salto, los miércoles á las 4 1[2 de la tarde.

El Libertad.

Para Buenos Aires, los viernes á las 4 1[2 de la tarde.

El Menay.

Para Buenos Aires, los sábados á las 4 1[2 de la tarde.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188,

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Igurey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 23, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101 —*Cerrito*—101.

El Marques de Olinda.

Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, llamo y emplazo á la persona en cuyo poder se encuentre un vale firmado por los Sres. Rodger Hnos. y Ca. al portador, por valor de quinientas onzas, fecha 19 de Marzo de este año, á dos meses de plazo, señalado con el núm. 616, para que en el término de treinta dias contados desde hoy, comparezca en el Juzgado á exhibirlo y gestionar su importe, bajo apercibimiento de que vencido dicho término, se declarará nulo, procediendo con arreglo á derecho contra quien lo presentare á lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 1.º de 1863.

FELIX DE LIZARZA.
j 2—n 686. Escribano Público y de Comercio.

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado del Crimen de la 1.ª Seccion, se cita á la persona en cuyo poder se encuentre un bono con el núm. 9931 de la Deuda Pública Consolidada, lo presente ante este Juzgado con calidad de devolvérselo ó reintegrarle su importe tan pronto como la justicia practique las diligencias indispensables para inquirir la verdad sobre la substraccion del referido bono.—Montevideo, Junio 8 de 1863.

LUIS LERRON.
j 9—n 710. Escribano Público.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, llamo y emplazo á la sucesion de D. Fortunato Ferro, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca en el Juzgado por sí ó debidamente representada á estará derecho en la demanda que le han puesto los Sres. Risso y Schiaffino, por cobro de pesos.—Montevideo, Junio 8 de 1863.

FELIX DE LIZARZA.
j 10—n 711 Escribano Público y de Comercio

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, hago saber á todos los acreedores de Don Joaquin Nin, que no hubiesen presentado las cuentas de sus respectivos créditos, lo hagan en el término de diez dias, á los Síndicos de dicho concurso D. Agustin de Castro y D. Emilio Castellanos, bajo apercibimiento de que pasado dicho término les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Montevideo, Junio 17 de 1863.

FELIX DE LIZARZA.
j 18—n 770 Escribano Público y de Comercio.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento, se cita, llama y emplaza á Da. Juana Almiron, para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que le sigue D. José Craviuo, sobre reclamo de un título de propiedad, bajo apercibimiento, sino comparece en el término fijado, de seguirse la causa con los estrados del Juzgado.—Montevideo, Junio 5 de 1863.

PEDRO DE LATORRE.
j 11—n 726 Escribano Público.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento, á la puerta principal del edificio donde tiene su despacho, calle del Sarandí núm. ciento noventa y cuatro, en la tarde del dia treinta del corriente mes al ponerse el sol, se ha de celebrar almoneda y remate de un terreno cito en la nueva ciudad, seccion del Cordon, perteneciente á D. Ignacio Paes, y en calle que corre paralela con la Capilla del Cármen al costado Norte, compuesta el área de treinta varas de frente al Sud, y treinta, y tres octavas de fondo al Oeste por hacer esquina, que hacen nuevecientas diez y ocho con tres cuartas varas cuadradas segun la tasacion, que á razon de ocho reales vara forma la suma de nuevecientos diez y ocho pesos seis reales moneda antigua, que reducidos á moneda nacional importa el citado terreno setecientos treinta y cinco pesos, y se manda rematar á dinero de contado en favor del mejor licitador, para pago de un crédito que reclama la parte de D. José Blanquet—Quien desee hacer postura, y quiera instruirse de la tasacion ocurra á la Escribanía de dicho Juzgado que se le manifestará.—Montevideo, Junio 23 de 1863.

PEDRO DE LATORRE.
j 26—n 985. Escribano público.

Cárlos Victor Lopez

Contador, Liquidador y Balanceador público y de número. Se encarga de toda clase de liquidaciones, arreglos de libros de comercio, testamentarias, averias, arbitraje y de balances, etc—Calle de Ituzaingó núm. 168.

Consultorio

MÉDICO-HOMEOPÁTICO— Calle del 25 de Mayo núm. 300.
El Dr. Krebs, médico de dicho consultorio, participa á sus amigos y numerosa clientela que le encuentran de nuevo, de dia y de noche, en su casa, fuera del tiempo en que estaré visitando enfermos, Recibe consultas de las doce á la una, todos los dias. En la misma casa hay siempre del muy acreditado Café Homeopático Aleman—Montevideo, Mayo 22 de 1863.

Mudanza de domicilio.

El procurador de número que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal, núm. 131, en los altos, primer piso—Montevideo, Febrero 6 de 1863.

FAUSTINO SANTOS.

Comodo para todos

Hay dinero para colocar aun módico precio sobre fincas y alhajas ú otros valores. En la calle de las Cámaras número 117. J. 20 N—953.

Se alquila

Por el precio de $25 m[c mensuales la Casa sita en la calle de Ituzaingó Núm. 229 ocúrrase calle del Sarandí número 110. Botica de Cranwell. J. 23 N.—970

Os meis bilhetes

números 3591, 3592, 3593 é 3595, e o quarto núm. 3594 de la loteria de Buenos Aires, que corre hoje, pertencem ao Sr. Joaquin Ferreira Dias dos Santos. j 23—n 969.

Dependiente

Un jóven español que acaba de llegar á esta ciudad, desea hallar colocacion en una casa de comercio por mayor; sabe leer, escribir y contar, y tiene algunas nociones de partida doble. En la calle de los 33 núm. 29 Fonda Francesa, darán razon. j. 21—n.975.

Se ofrece

un cocinero para una casa particular, en la calle Buenos Aires núm. 161 darán razon. j 21—n 979.

Mal de ojos.

Una señora francesa, recien llegada de Europa, tiene el honor de anunciar al público, que tiene un secreto particular para la curacion de todos los males que conciernan las enfermedades de la VISTA; sana las inflamaciones, las CATARATAS dándole fuerza al ojo enfermo. En el poco tiempo que hace que está en Montevideo ha hecho curas notables. Los enfermos que quieran, antes de entregarse á dicha curacion, conocer las personas que ha sanado, ella misma podrá dar los informes de ellas.

El precio de un frasquito, que hace la curacion en 15 dias, es de dos patacones. Su domicilio es calle de los Andes núm. 269. j 21—n. 976.

Se perdió

el Sábado 20 del corriente, una cartera conteniendo 280 $ moneda de Buenos Aires y 4 pesos fts. en moneda de Mercedes y Salto, dicha tenia el nombre de Andres Migone en la primer foja; el que la haya encontrado y quiera entregarla en el almacen naval de D. Bartolo Pierg, su dueño se conforma de recibirla sin el dinero, sino con los apuntes que hay y algunos manuscritos, quedándole agradecido al que la entregue. j 24—n 978

Se alquila

Una casa de altos que tiene siete piezas, sumamente cómodas, en la calle de Washington núm. 130, donde encontrarán con quien tratar. j 25—n 982.

Notice is hereby given

That the celebration of Divine Service in the English Church will be resumed on Sunday 28 th June at the usual hours of 11 AM and 6.30 P. M. J. 27 n. 990.

Prevencion

Habiendose estraviado el dia de ayer un vale de trescientos cincuenta pesos, girado al portador por D. Francisco Agell, que vence el 25 del presente; se han tomado todas las precauciones del caso, para que no tenga efecto ni valor alguno, y para que no pueda ser descontado ni negociado, pues el que lo obtenga para este medio perderá su dinero.—Montevideo 26 de Junio de 1863. J. 27—n. 989.

Se ha perdido

En estos dias un perrito, bayo boca negra. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo á la panaderia, calle de la Colonia núm. 111, recibirá una gratificacion. j. 27—núm. 986.

Aviso

Estando en arreglos de cuentas la Peluqueria de Gaudibett y Tricon, calle del 25 de Mayo núm. 129, por causa de separacion se ruega á las personas que tengan cuentas con dicha casa las presenten hasta el 30 de junio. j 27—n 991

Junta E. Administrativa

Oficina de Contribucion Directa.

Se previene al público que por resolucion de la Junta E. Administrativa de este Departamento, queda fijado improrrogablemente el periodo de recaudacion de dicho impuesto al 30 del corriente mes.—Todos los bienes que no se hallen declarados en aquella época en la oficina del ramo, quedarán sujetos á la multa establecida por el artículo 13 de la ley de la materia.—Montevideo, Junio 6 de 1863. j 7—n 706.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Montevideo, Junio 25 de 1863.

Se avisa al público que esta oficina recibe correspondencia para los puertos del Uruguay, hasta las cuatro de la tarde del dia de mañana.

KEROSENE LEGITIMO

A 9 reales el galon.

Lo hay de venta en el almacen de muebles, calle de los Treinta y Tres núm. 112. j 27—n 981.

BETUN DE BURDEOS

(CIRAGE BORDELAIS)
Llamado EL BRILLANTE
3 Medallas de Bronce en 1859, 1861 y 1862.

CHEVENEMENT,

QUIMICO EN BURDEOS.

Este betun se exporta para todos los países del mundo. Dirigirse á la casa y depósito de Burdeos, al Sr. Chevenement. m 15—n 275

CIGARRERIA DEL BANCO

80—*CALLE DE ITUZAINGO*—82.

Cigarros de la Habana, Bahía, Manila; rapé francés y brasilero, tabaco para la pipa, caporal, turco, maryland; pipas de espuma de mar, de madera, de raiz de brezo, de long-ecurs, boquillas, tarros de piedra para guardar rapé y tabaco, cajas para rapé, canutos para pipas, fosforeras, yesqueros, cigarreras y porta-monedas de carey, marfil, nacar y otras, carteras, bastones, paraguas de 12 y 16 varillas y que se abren solos; perfumeria de Lubin y otros, paletós de goma, camisas de Crimea superiores; boas, guantes de lana, corbatas, guantes de Jouvin, y artículos para hombres:

Precios módicos.

GRAN GALERIA ORIENTAL

DE

RETRATOS

118—MISIONES—118.

En esta galería se sacan toda clase de RETRATOS

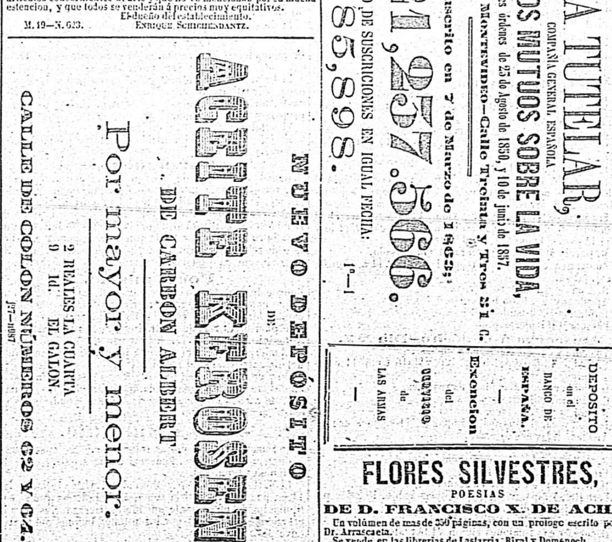
SEA EN CHAPA, ULE, VIDRIO, PAPEL, COMO TARGETAS, ESTEREOSCOPIO Y PRINCIPALMENTE A LA SENALIPIO.

Nueva invencion de retratos muy superiores á todos los hechos hasta ahora, porque dan el relieve y belleza de los retratos al oleo y la semejanza perfecta de la fotografía. Este sistema poco conocido, aun en Europa está llamado á sobreponerse á todos los demas sistemas sea cual fuera el método empleado hasta aquí, por la finura del colorido y la duracion de esos retratos que no son espuestos como los demas á mancharse ni borrarse.

Los retratos que están á la vista del público en esta galería y hechos por este sistema, prueban mejor á favor de esa maravillosa invencion que cuanto se pudiera decir.

El dueño de esta galería ofrece al mismo tiempo sus servicios á los Sres. Retratistas y al público en general, con la variedad de artículos para la fotografía que tiene en su casa y que está recibiendo todos los meses directamente de Paris. Este surtido consiste principalmente en máquinas de todos tamaños, cajas passe-partou chapas, cuadros, albums, ácidos, éthers, alcohol, sulfato de fierro, cianuro de potasio, hiposulfite, papel albuminado, papel salado, papel sin preparar de Saxe, papel negativo, nitrato de plata, cloruro de oro, bromuros ioduros, ácido, pirolágico, acético, gálico, fuentes de porcelana horizontales y verticales, guantes de goma, benzina, barnices positivos y negativos, algodon pólvora, kaolin, metrónomos, morteros de cristal, medidas de graduar vidrios en hojas grandes, estereoscopios con y sin vistas, embudos de gutta y de cristal, conchitas de plata y oro, colores finos, chassis positivo, bitume de Judea, colodion normal, colodion sensibilizado, tratados de fotografía en francés, y muchos otros artículos concernientes al arte y que no se mencionan por su mucha estencion, y que todos se venderán á precios muy equitativos.

El dueño del establecimiento.
M. 19—N. 623. ENRIQUE SCHICHENDANTZ.



NUEVO SURTIDO POR EL "MERSEY" DE

MÁQUINAS DE COSTURA



DE LA ACREDITADA FABRICA

DE J. M. SINGER Y C.

CON AGUJAS DERECHAS Y LANZADERAS TRANSVERSALES, ESPECIALMENTE PROVECHOSAS PARA LAS FAMILIAS; GARANTIDAS POR DIEZ Y SIETE PATENTES DISTINTAS.

85—Calle 25 de Mayo—85

En esta casa se encontrará de aquí en adelante un surtido de las dichas máquinas para los trabajos siguientes:
Para costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.
Estas máquinas son estremadamente fuertes, y no se desarreglan por cualquier mal trato que se les dé: son usadas generalmente en todos los establecimientos de los Estados Unidos y Europa.
Ademas de los dos pespuntes hace los trabajos siguientes:
Dobladilla, sobrecostura, pliega, etc., etc.
Invitamos á las personas que gusten ver las máquinas, á pasar por este establecimiento á ver el variado surtido que hay de ellas, y con especialidad á las familias.
El dueño de este establecimiento se compromete poner á las personas que tomen de estas máquinas, al corriente, respecto al modo como han de usarlas. Toda máquina garantida. m 22—n 640.

CARNEROS

P. GIOT cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetirles que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas puras de Rambouillet y Negretes, á un precio módico.
En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el pais, de superior calidad.
Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya aclimatados y van al pastoreo todos los dias de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable, producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.
El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

CARNEROS RAMBOUILLET	DE 18 Á 25	LIBRA
OVEJAS IDEM	DE 14 Á 22	
CARNEROS NEGRETES	DE 14 Á 20	
OVEJAS IDEM	DE 12 Á 15	

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.
El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102. a 11—n 423

CIRUJANOS DENTISTAS

PEDRO BOURSE Y SPYER

101—Calle de Ituzaingó.—101

Anuncian á sus amigos y al público que estarán siempre prontos á hacer toda clase de operaciones en la dentadura. Los dientes artificiales sostenidos por los dientes originales, desde un diente hasta un juego entero pueden colocarse en la boca de manera que no pueden distinguirse de los naturales.

«A los pobres les estraerán dientes gratuitamente.» m 24—326

GABINETE DE LECTURA.

CALLE DE MISIONES N.º 99.

Juan B. Lacassy, director de este establecimiento, tiene el honor de avisar al público que tiene un variado surtido de novelas en idioma castellano y francés, cuyo catálogo está de manifiesto para todos sus favorecedores, en dicha casa.

PRECIO DE LA SUSCRICION—Un peso m[n por mes.

TALLER DE ENCUADERNACION.

En la misma casa se ha recibido cantidad de materiales de las primeras fábricas de Francia para ese objeto, y se hace toda clase de trabajo de encuadernacion á los precios mas módicos. m 20—n 533

IMPOSICIONES en rentas del 3 p. 100, — CREACIONES de Capitales, DOTES Pensiones y RENTAS —

FLORES SILVESTRES,

POESIAS

DE D. FRANCISCO X. DE ACHA.

Un volúmen de mas de 300 páginas, con un prólogo escrito por el Dr. Arrascaeta.
Se vende en las librerías de Lastarria, Rival y Domenech. m 31—n 631.

CARRERA de los VAPORES

Desde Buenos Aires para el Uruguay y el Paraná.

«PAVON»

Para el Rosario, con escala en San Pedro, Zárate, Obligado, Las Hermanas y San Nicolás.
Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

«DOLORCITAS»

Para el Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios.
Sale del Rosario todos los Viernes, dos horas despues que llega el PAVON desde esta, y regresa todos los Mártes, en tiempo para entregarle todos los pasageros, correspondencia, encomiendas, dinero, etc. al PAVON que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto, todos los pasageros, etc., saldrán de aquí todos los Jueves por el PAVON, y estarán de regreso todos los Miércoles.

«ESPIGADOR»

Para Corrientes, con escala en el Paraná, La Paz, Casilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado.
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor PAVON.

«GUALEGUAY»

Para el Salto, con escala en Higueritas, Fray Bentos, Concepcion, Paysandú y Concordia.
Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana y regresará todos los Viernes.

«ESMERALDA»

Para el Salto, con escala en Nueva Palmira, Fray-Bentos, concepcion, Paysandú y Concordia.

«CORREO»

Hace la carrera entre Gualeguaychú y Fray-Bentos, en combinacion con todos los paquetes del Uruguay.

«CAAGUAZÚ»

Para la Colonia y Carmelo.

Este cómodo vapor hará dos viages en la semana, uno á la Colonia directamente y otro hasta el Carmelo, haciendo tambien escala en la Colonia como sigue:
Salida para la Colonia únicamente, todos los Mártes á las 12 del dia.
Idem para la Colonia y Carmelo, todos los Sábados á las 8 de la mañana—Regresa de la Colonia los Jueves y del Carmelo los Lúnes:

TARIFA.

Pasaje á la Colonia	4 ftes.
Idem al Carmelo	5 «
Flete por carga á la Colonia	2 «
Idem al Carmelo	1 «

Idem por metálico 1[4 p. %; encomiendas precio convencional.

TARIFA DE PRECIOS

DEL ALUMBRADO Á GAS

Cada mil piés 8 $ m[nal.

Pasando el consumo mensual:
de 2,000 piés se descuenta 5 0[0
« 3,000 « « « 10 «
« 5,000 « « « 15 «
« 10,000 « « « 20 «

El uso de los medidores es obligatorio. Son de la propiedad de la Empresa, quien está encargada de su conservacion y reparaciones y los alquila á los precios siguientes:
de 2 luces 25 centésimos mensualmente
« 3 « 36 « «
« 5 « 55 « «
« 10 « 80 « «
« 20 « 100 « «
« mas de 20 será precio convencional.

m 6—n 571

¡¡ATENCION!!

Avisamos á los residentes de la

NUEVA CIUDAD

Que hoy hemos establecido una sucursal del

Gran Emporio de Luz Oriental

EN LA CALLE 18 DE JULIO, **61** EN LA CALLE 18 DE JULIO,

Adonde encontrarán un buen surtido de

LÁMPARAS Y ACEITE KEROSENE

DE CARBON ALBERT.

Mayo 23 de 1863. COVERTH Y BLYTH

LIVRARIA DE B. L. GARNIER
69, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL

DAS FAMILIAS

PUBLICAÇAO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc.

A assignatura é feita, por um anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy	10$000
Provincias e estrangeiros	12$000
Numero avulso	2$500
Rio de la Plata	6$m[n

Assigna-se em casa do Editor-proprietario, B. L. GARNIER, 69, rua do Ouvidor, Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRERES, 6, rue des Saints Peres.

Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.

Un colegio

En la ciudad del Rosario de Santa Fe se vende por no poderla atender su dueño, una escuela muy afamada conocida bajo el nombre de INSTITUTO [illegible]
Está situada en un punto céntrico del pueblo.
Los ustensilios son de los mejores y todos arreglados para muchas comodidades.
Las personas interesadas pueden ocurrir para mayores informes, sea en persona ó por correspondencia, al Sr. D. M. Durand, calle de la Piedad núm. 82 á Buenos Aires. J. 24—n 968.

Nuevas tarjetas mosáicas.

Las personas que desearen tener grupos de familia, de amigos, de cuerpos civiles, científicos etc. por el nuevo descubrimiento de las *tarjetas* mosáicas que por medio de las copias de retratos se forman grupos desde dos hasta quinientas personas reunidas en el tamaño de un medallon que por medio de lentes adecuados se conocen los mas pequeños detalles del retrato.
Dirigirse á D. Augusto LasCazes calle del Sarandí núm. 162 encargado por el inventor para ejecutar los trabajos que se recibirán despues de cuatro meses de haber hecho el encargo, el número de copias pedidas.
Igualmente se podrán encargar grupos de personages Europeos á precios equitativos. Las condiciones se darán al hacer el encargo. J. 23 N—965.

Guardia Nacional de Infantería y Caballería.

Famosos ponchos capas de goma, aparentes para la lluvia y para el frio, á módico precio.—Calle del Rincon núm. 57. j 21—n 980

FÁBRICA DE BRAGUEROS

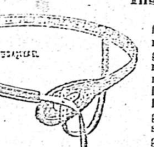
143—CALLE DEL RINCON—143

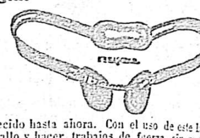
CONTIGUA A LA CASA DEL SEÑOR ARTIGAS

H. GAQUEREL

Gran surtido de medias elásticas, cintas para la barriga, bragueros, ombligales, etc.

Instrumentos de cirujía.





La cura radical de una infinidad de quebradura, y la recomendacion de mis bragueros por los médicos y cirujanos, Dr. Mendez, Dr. Leonard, Dr. Petit, Dr. Sebastiá, Dr. Ferreira, Dr. Vidal, Dr. Demaria, etc., son la mejor garantia de su superioridad sobre todos los que han aparecido hasta ahora. Con el uso de este braguero se puede montar á caballo y hacer trabajos de fuerza, sin que la quebradura sienta lesion alguna ni que se mueva.

SOMBRERERIA

DEL SIGLO

55—18 DE JULIO—55

El abajo firmado hace saber al público y á sus favorecedores que ha abierto una sombrereria con el título que lleva este aviso, frente á la misma casa que tuvo hasta ahora.

Tambien hace saber que en dicha casa encontrarán un surtido general de sombreros para hombres, señoras, niños y niñas, el todo á un precio muy acomodado. Surtido completo de artículos de hombre para pueblo y campo. Para el campo sombreros de todas clases, sumamente baratos.—Junio 17 de 1863.

j 20—n 951. Alfonso Soustre Hijo.

SEBASTIAN CABOTO

Descubridor de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.

MONUMENTO QUE DEBERIAN ERIJIRLE

LOS PUEBLOS DEL RICO SENO DEL PLATA

HUMILDE HOMENAJE TRIBUTADO Á LA MEMORIA DE ESTE ILUSTRE MARINO

POR ARSÈNE ISABELLE.

Autor del viaje á Buenos Aires y á Puerto Alegre, y de otra obra sobre Inmigracion y Colonizacion en el Seno del Plata.

MONTEVIDEO—1862.

El producto líquido de la primera edicion de este opúsculo, que esplica y justifica el nombre enigmático de RIO DE LA PLATA, dado por Gaboto al Rio de Solis, se destina á aumentar el fondo de la CASA PENITENCIARIA que se ha de edificar en el Departamento de Montevideo. Se vende al precio de 2 patacones cada ejemplar, en las librerías de los Sres Lastarria, Bousquet, Rival, Ibarra, Real y Prado.

ESTUDIOS COMERCIALES

LECCIONES PARTICULARES

DE

Teneduría de libros *por partida doble.*	Cuentas corrientes con intereses.
Aritmética comercial.	Derecho mercantil.
Estilo comercial.	Idioma francés.
Geografía y cosmografía.	Idioma español.
Cálculo decimal y sistema métrico.	Caligrafía y dibujo lineal.

El profesor que suscribe enseña, sea en las casas particulares, sea en su propio domicilio, estas diversas ciencias, en cuya enseñanza tiene ya una larga práctica en esta capital.
Para los dias y horas disponibles y demas condiciones, verse con el profesor
Calle del Sarandí núm. 172. ARSÈNE ISABELLE.
N.º 729.

Fábrica especial de corsés.





ORIENTAL

CALLE DEL 25 DE MAYO NÚM. 83. — CALLE DEL 25 DE MAYO NÚM. 83.

En dicha casa se encuentra siempre un gran surtido á todos precios.
Se encargan de hacer ropa blanca con toda perfeccion ú otra cualquier costura.
Precios módicos.
m 21—n 639. Mma. Camille.

¡EVITENSE las ABRAZADERAS!

W. W. MORGAN

CIRUJANO DENTISTA

(DE FILADELFIA)

81, Calle 25 de Mayo, 81.

EL DR. MORGAN avisa al público que se ha establecido **permanentemente** en MONTEVIDEO, donde continúa ejecutando toda clase de operaciones **dentales**, de la manera mas satisfactoria, á **precios** tan *razonables* como cualquiera persona, que se adhiere á su sistema, *ejecucion* y *material* igualmente buenos.
W. W. MORGAN abandonó hace como diez años el sistema de las *abrazaderas* (excepto en los casos de apostemas en el paladar á inserciones temporarias), á consecuencia de su propension á *destruir los dientes naturales*; la miseria, el aliento pestífero, etc.—Coloca de un *diente* hasta un *juego entero* (sin abrazaderas, resortes espirales ó cualquiera otra invencion incómoda); de un modo que combine comodidad, *limpieza*, *brillo natural* y una duracion para toda la vida, usando por base: *Ambar—Coralite—Porcelana y Cheoplástica* mejorada; tambien *Aluminio—Platina—Plata y Oro*.—Coloca tambien por un bello y nuevo método. **Encías continuas**, corridas de dientes.—**Modelos** de estos, y en suma todos los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una hermosa MEDALLA que obtuvo como *precio mayor* por las mejores muestras *dentales*, en un concurso con 25 otros dentistas de los Estados Unidos.
Llena los dientes cariados, **sin dolor**, con *preparaciones exclusivamente suyas*, de *Cimiento blanco—Coral* (oro)—*Tremolita y Cristal*.—Los que nunca se empañarán. Los dos últimos bajarán á la tumba con el que las usaré.
Extrae *muelas* **sin dolor**, cuando se quiere, por medio de Cloroformo ó Eter.
Inserta *obturadores* para **paladares defectivos**, por lo cual se recobra la *eufonía* de la voz.
Corrige tambien las PEORES posiciones de los *dientes naturales*, sin limarlos.
Sus **polvos de Coral** para *preservar*, *embellecer* la DENTADURA y las ENCIAS; tambien su **mata-dolor**, cuyas propiedades aniquilan el sentido de *dolor*, y *estirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la boca.

TODA OBRA GARANTIDA—Calle 25 de Mayo, núm. 81.
j 3—n 690